

MEMORIA

Señores Afiliados del SUMA
(Servicio Universitario Médico Asistencial)
Obra Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Se eleva a vuestra consideración la Memoria y los Estados Contables del Ejercicio Económico N° 25 iniciado el 01 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2015 dando así cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

1. Consideraciones introductorias de la estrategia seguida durante el presente ejercicio

Durante este Ejercicio el Consejo Directivo y la Comisión Fiscalizadora estuvieron integrados por los siguientes miembros

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE: Marta Adriana Rueda

REPRESENTANTES DOCENTES:

TITULARES: Agustina Cepeda
Silvia Noemí Rovira
Osvaldo Darío De Felipe
Miguel Mariano Pereyra Iraola

SUPLENTE: Perla Analía Medina
Guillermo César Lorenzo
Hilda Ángela Larrondo
Roberto Oscar Guadagna

REPRESENTANTES NO DOCENTES

TITULARES: Sergio Ismael Etcheverry
César Robles Urquiza

SUPLENTE: Mariano Layral

REPRESENTANTES DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR:

TITULARES: Raúl Ernesto De Vega
Flavio Miguel Diez

SUPLENTE: Marcelo Agustín Galaverna
Alan David Andresen

COMISION FISCALIZADORA**REPRESENTANTES DOCENTES:**

TITULARES: Miguel Marcelo Garrote López
María Marcela Petrantonio

SUPLENTE: Gabriela Fernanda Martí Velázquez
Hugo Ernesto Martínez Álvarez

REPRESENTANTES NO DOCENTES:

TITULAR: María Fernanda Bergel

SUPLENTE: Federico Bacalini

En el año 2015, el Consejo Directivo trabajó profundizando los lineamientos y las acciones llevadas adelante el año anterior. En su seno se analizaron, debatieron y definieron propuestas cuya puesta en práctica permitió continuar dando a los afiliados de la Obra Social respuesta a las necesidades de atención solicitadas y servicios de prevención en salud, intentando maximizar la efectividad de los aportes recibidos.

Las propuestas generadas surgieron de la evaluación de los escenarios que en forma continua la Presidencia, el Consejo y las distintas Áreas de Gerencia de la Obra Social tienen en cuenta para la toma de decisiones. Esta pro - actividad de los distintos actores a través del monitoreo diario de las repuestas a las acciones puestas en marcha, como la evaluación de resultados mensuales, entre otras, permitieron estar alertas y anticiparse oportunamente a las distintas circunstancias que demanda la gestión de SUMA.

Los Estados Contables del ejercicio 2015 expresan claramente los efectos de las políticas llevadas a cabo por el Consejo Directivo, siguiendo siempre el objetivo central de la gestión y los mandatos de la Asamblea:

- destinar los recursos para el mantenimiento de servicios y prestaciones, tanto de coberturas en situaciones habituales, como en contextos excepcionales de los beneficiarios y sus familias;
- lograr el equilibrio operativo de la Obra Social;
- mantener la base de solidaridad sobre la que se sustenta SUMA;
- anticiparse a las tendencias que pudieran impactar sobre la sustentabilidad de SUMA, y anticipar las decisiones necesarias con el propósito de alcanzar ese objetivo.

En este sentido, las acciones llevadas a cabo tuvieron como objetivo principal impactar en forma positiva en el sostenimiento de la Obra Social. Se promovieron entre otras acciones la eficiencia en el gasto, acotando la discrecionalidad en el servicio sin aporte científico, aceptando opciones más económicas pero de mejor calidad y eficiencia, y el fortalecimiento del Servicio Propio de Salud.

No obstante, los incrementos en los costos de las prestaciones que SUMA tuvo que afrontar, fueron superiores a los diferentes aumentos salariales y consecuentes aportes y contribuciones que recibe la Obra Social; aún cuando en este ejercicio, a diferencia del año anterior, todos los meses se contó con el ingreso adicional producto de la reforma del Art. 14° inciso c) 2) del Estatuto por el cual:

*“Todo aquel **personal docente** que reviste como Ayudante de Primera, Jefe de Trabajos Prácticos, Profesor Adjunto, Profesor Asociado o Profesor Titular **con dedicación simple o parcial efectuará como mínimo, un aporte equivalente al que le correspondería al salario básico de la dedicación completa para la categoría en la cual revista y con la antigüedad que acredite**. Si estuviera revistando en más de una categoría se tomará en cuenta la mayor de ellas.”.*

Las iniciativas llevadas adelante durante el año permitieron llegar al resultado operativo que muestra el balance, el cual, a pesar de ser positivo, no es en principio sostenible debido a la situación de contexto existente. Tal como se expresó anteriormente, la gestión, el Consejo y las áreas de Gerencia realizaron un monitoreo continuo de los resultados mensuales, por tal razón contaron con elementos suficientes para anticipar la situación de inestabilidad que el resultado del balance arrojó y en tal sentido llevó adelante la propuesta de la creación del Fondo Solidario de

Sustentabilidad de carácter voluntario que trató la Asamblea de diciembre de 2015, a fin de brindar a la Obra Social un respaldo suplementario que permita dar certeza y estabilidad al equilibrio operativo

La creación de este fondo se concibió para apoyar una sustentabilidad que permita, entre otras cosas, no claudicar en las conquistas sanitarias alcanzadas a lo largo de nuestra historia, como lo es la mayor cobertura en medicamentos en referencia a la que prevé el PMOE (Programa Médico Obligatorio de Emergencia), tanto en medicamentos ambulatorios como en los correspondientes a planes crónicos; o poder anticiparse a las exigencias legales de la cobertura de nuevas prácticas, en el marco de la ampliación del derecho a la salud, como lo fue, por ejemplo, con la cobertura de fertilidad asistida; y optimizar un Sistema de Salud solidario, integral, sustentable, efectivo y de calidad. Siendo dicho Fondo de carácter voluntario y no permanente, ya que año a año serán los propios asambleístas los que evalúen su continuidad. (Ver en Anexo el texto completo de justificación y finalidad del Fondo Solidario de Sustentabilidad de carácter voluntario)

2. Enfoque de las cuestiones prestacionales

Rediseño de los Servicios Propios de Salud

Conforme lo expresado en la Memoria 2014, entre las cuestiones pendientes figuraba el rediseño de los Servicios Propios de Salud, es así que durante el corriente año se ha elaborado el proyecto de desarrollo del mismo.

Cabe recordar que la aparición del Servicio Propio marcó el compromiso de lograr la plena inclusión y participación de los afiliados al sistema de atención de salud. En este sentido, el eje de la salud ya no se centra en la persona y sus dolencias, sino en su interacción con el entorno de salud completo y las dificultades que éste le presenta para resolver sus problemas médicos.

Se asume que la presencia de la enfermedad es un factor de vulnerabilidad que incrementa el riesgo de salud de las personas afectadas. La complejidad en las intervenciones en personas con enfermedades crónicas, terminales o discapacitantes, etc., viene determinada entonces por múltiples factores: sociales, culturales, psicológicos, biológicos, educacionales, económicos, geográficos, entre los más importantes. Todos ellos configuran los distintos accesos de estas personas a la estructura de oportunidades que les brinda su medio social. Gracias a este tipo de trabajo en equipo, que nace de SUMA se logra vencer, en la mayoría de los casos, las dificultades antes mencionadas.

Así, el reconocer que la condición de atención de salud, en general en crisis, es un problema social, implica que para su adecuado tratamiento, ya sea en la reflexión o en la acción, debe enfocarse necesariamente en dos sentidos:

- a) la persona con su problema de salud y
- b) la comunidad en la que se inserta o pertenece la persona.

Este último punto es central en el desarrollo de nuevos enfoques comunitarios de atención médica, intervención que propone un abordaje integral y multidimensional no sólo desde la perspectiva del afiliado, sino también desde la Obra Social.

Es por lo expuesto, que la mejor prestación de servicios asistenciales de salud, se deberá realizar conociendo a fondo la problemática de los afiliados, donde el eje central es el Servicio Propio de Salud, con su red prestacional funcional.

SUMA no es un seguro de salud donde se brindan prestaciones según el plan que se paga; **es una Obra Social con principio solidario**, donde la calidad de atención es primordial, pero sin olvidar que la distribución del gasto de prestaciones auto gestionada por los afiliados y prestadores sin control, puede llevar a cometer errores irremediables y gastos exorbitantes.

Si bien como paciente cada afiliado tiene el derecho a elegir quién lo atienda, no se debe perder de vista la obligación de defender el recurso económico/financiero genuino de la Obra Social.

Es por todo ello que en el proyecto de rediseño del Servicio Propio de Salud se definió como objetivo, **fortalecer la eficacia de la atención médica del Servicio Propio en los afiliados**, con el propósito de colocarlo en primer lugar de elección de los afiliados, por su capacidad de resolución de problemas, no solo referidos a la atención médica, sino además a la contención de su problemática, a través de:

- una intervención integral y un salto de calidad,
- la inversión en aparatología,
- la incorporación de profesionales,
- el acceso a una red de prestadores,

Este proyecto busca fortalecer el servicio que hoy se ofrece y está en pleno funcionamiento en el área propia de salud del SUMA. En este sentido, se definieron cinco líneas de acción:

1. Mejoramiento y ampliación del Servicio Propio en todas sus fortalezas, siendo el eje del sistema de salud.
2. Capacitación del personal administrativo, para mejorar y establecer una relación Obra Social / afiliado fluida y con gran empatía.
3. Generación y articulación con redes médicas jerarquizadas que potencien la intervención del Servicio Propio.
4. Inversión en salud para la atención médica.
5. Generación de una mayor relación entre el Servicio Propio y las distintas Unidades Académicas y dependencias de la UNMDP, que permita lograr mayores sinergias con los propios recursos de la comunidad universitaria.

Prestadores

Las negociaciones con los prestadores de Salud durante el año 2015 se caracterizaron por la actualización semestral de valores y, en algunos convenios, con requerimientos que excedían la realidad económica del país.

El ejemplo más claro de lo expresado en el párrafo anterior, fue uno de los más importantes prestadores de la Obra Social, que con fecha 27 de febrero de 2015 envió a SUMA una Carta Documento a través de la cual informaba que rescindían el convenio en el plazo de 30 días corridos a partir del momento de recepción de la misma, dejando saber que no existía a esa fecha saldo deudor por parte de SUMA.

Luego de varias solicitudes de reuniones para tratar el tema, finalmente accedieron y allí propusieron un incremento que superaba cualquier porcentaje razonable, más aún

teniendo en cuenta que el convenio de común acuerdo se venía actualizando año tras año. Da cuenta de lo expresado, el aumento del valor del “día de internación en habitación compartida”, sufría un incremento del 96%. Luego de arduas negociaciones, finalmente se pudo lograr que el aumento fuese distribuido entre los meses de febrero 2015, junio 2015, septiembre 2015 y febrero 2016, con una vigencia de los valores hasta el 30/06/2016.

Con el resto de los prestadores se acordó un incremento promedio del 29%, básicamente referido a honorarios.

Acciones implementadas durante el 2015

Conforme lo expresado en la Memoria 2014, se continuó trabajando en la implementación de acciones que permitiera mantener y mejorar el nivel de cobertura brindado por la Obra Social, entre ellas:

- Reglamentación del régimen de la figura de “Hijos estudiantes”. (Art.7 Inc. C del Estatuto del SUMA).
- Reglamentación de la Cobertura fuera del ámbito territorial por tránsito o residencia permanente.
- Reglamentación de la cobertura para los Cónyuges y Unidos de Hecho que se incorporaren a SUMA y se encuentren en relación de dependencia y, por ende, posean una obra social primaria obligatoria, a los cuales SUMA les brinda cobertura únicamente como COSEGURO. Se comenzó aplicar a partir de octubre para las nuevas incorporaciones.
- Actualización permanente del Nomenclador Médico y del Vademécum farmacéutico.
- Continuidad del Valor SUMA, con actualización automática al modificarse los convenios vigentes.
- Unificación del porcentaje de cobertura en farmacia para el plan básico.
- Intensificación del trabajo realizado por la Gestora ante otras Obras Sociales, para que quienes posean otra obra social utilicen a SUMA como co-seguro. Cabe destacar que por esta labor se generó en el periodo 2015 un ahorro de \$ 2.046.727.-entre internaciones y medicación de alto costo.
- Implementación de la atención personalizada a pacientes oncológicos.

3. El Trabajo en SUMA:

Tal como se expresara al inicio de esta Memoria, el Consejo Directivo trabajó permanentemente alertado de la tendencia que marca el desequilibrio cada vez más notorio entre los recursos de SUMA y el rendimiento de los mismos, contra el valor de las prestaciones y medicación para los afiliados. Sabiendo que este desequilibrio es ocasionado fundamentalmente por una serie de variables exógenas a la dirección de la Obra Social, el Consejo se abocó al desarrollo de un proceso de rediseño de sus estrategias, sin claudicar en las conquistas sanitarias alcanzadas a lo largo de sus veinticinco años de desarrollo sostenido.

En este sentido, siguió trabajando para sostener y optimizar un Sistema de Salud solidario, integral, sustentable, efectivo y de calidad, que consolide la protección y promoción de la salud y prevención de enfermedades, la educación y asistencia sanitaria, el mantenimiento y recuperación de la salud y la rehabilitación física y el trabajo social.

Hacia el interior del Consejo Directivo, se continuó trabajando con un esquema de comisiones temáticas, logrando mejor eficiencia en la celeridad y tratamiento de los temas, gracias al compromiso de todos los consejeros e integrantes de la Comisión Fiscalizadora. En dichas comisiones trabajaron en forma directa todos los consejeros enriqueciendo los debates desde diferentes miradas y experiencias.

Hacia el interior de la estructura de la Obra Social, se trabajó en función de profundizar la movilidad laboral de sus empleados, a través de rotaciones internas del personal, permitiendo cambios en los puestos de la organización, instrumentando los recursos humanos ya existentes, articulando la necesidad del perfil del puesto con las características, motivaciones y expectativas de los candidatos posibles, lo que repercute directamente sobre su eficiencia y rendimiento en su labor cotidiana.

4. Cumplimiento de perspectivas:

Rediseño de los Servicios Propios de Salud:

Para la puesta en marcha del proyecto de rediseño de los Servicios Propios de Salud (SPS), se conformó un equipo de trabajo interdisciplinario con personal técnico de la Obra Social. Este equipo, con la activa participación diaria en el Servicio Propio del Director Médico (Dr. Eduardo Domínguez), y el trabajo articulado con todos los integrantes del Servicio, permitió mejorar distintas problemáticas que se presentaban en el mismo en tiempo y forma.

A partir de las patologías que se atienden en el Servicio Propio, como de los grupos etarios que deben atenderse a través del SPS (adherentes), se definieron las especialidades a incorporar al mismo y por ende la inversión en equipamiento que ello requiere.

Asimismo, y en base a las tasa de uso de profesionales y por especialidad, complementado con un análisis estratégico, se comenzó a evaluar cada especialidad que actualmente se brinda, a fin de adecuar las mismas a un servicio integral y lograr su interacción con el resto.

Puntualmente, en el área de odontología ante la jubilación del Dr. Sáez Nasvacuez, se incorporó el Dr. Ricardo Puga, profesional de reconocida trayectoria en el ámbito local. Se planteó como objetivo de esta área trabajar y fortalecer las distintas prestaciones que se brindan en odontología e incorporar nuevos profesionales a la red de prestadores externos.

Por otra parte, se realizó la construcción, dentro del Servicio Propio, de la Sala de Esterilización. Esto permitió ubicar en un único lugar físico todo el proceso de esterilización, contando con dos áreas bien definidas, la parte de limpieza de los instrumentales y la de esterilización propiamente dicha. Además, se favoreció el ámbito laboral del personal encargado de la misma. La construcción requirió inversión en equipamiento.

Historia Clínica Única:

A partir de septiembre se implementó en el SPS la Historia Clínica Informatizada y por ende se comenzaron a incorporar imágenes digitales, como por ejemplo las ecografías ginecológicas realizadas en el SPS y de los resultados de las prácticas solicitadas como electros, análisis bioquímicos, resultados de PAP.

Esto es el comienzo de la formulación de la Historia Clínica Única de los afiliados que concurren al SPS.

5. Información Patrimonial y Resultado del Ejercicio.

Activos y Pasivos:

Durante el ejercicio 2015, el Activo se ha incrementado en \$ 15.224.764,61 mientras que el Pasivo lo ha hecho en \$ 3.117.759,16. Hay que mencionar que en este ejercicio el Activo Corriente aumento 37 % respecto a un incremento del 21,3% del año anterior, mientras que el Pasivo Corriente lo hizo 23,4 % contra un aumento en el año anterior del 26,5%. Respecto de valores totales, el Activo se incrementó un 32,4%, contra el 17,3% del año anterior y el Pasivo se incrementó un 23,4% contra un 26,5% del año 2014.

Es necesario mencionar que las cuentas por cobrar por retenciones y aportes de la Universidad Nacional de Mar del Plata que a la fecha de cierre aún no eran exigibles, ni se habían percibido, se hicieron efectivas durante el mes de enero de 2016.

Por el lado del Pasivo, los incrementos expuestos obedecen, fundamentalmente, a prestaciones no abonadas al cierre y a aportes y contribuciones del personal de SUMA que se depositaron en los primeros días de enero de 2016 y que a la fecha de cierre no eran exigibles.

Recursos y Gastos:

El Resultado del Ejercicio Económico número 25 iniciado el 1 de Enero de 2015 y cerrado el 31 de Diciembre de 2015 arrojó un superávit de \$ 12.107.005,45 mientras que el resultado operativo arrojó un superávit de \$ 236.448,87 ya que los resultados financieros y por tenencia fueron de \$ 11.870.556,58 (suma notoriamente superior a la del año 2014, debido a la mayor diferencia cambiaria producida entre fin de 2014 y fin de 2015).

Los recursos ordinarios se elevaron en un 37,4%, motivado especialmente por el incremento de aportes debido a los aumentos salariales ocurridos durante 2015 y la implementación de la reforma estatutaria que permitió la incorporación de la antigüedad como límite inferior del aporte individual personal de cada agente. También los costos y gastos ordinarios se han incrementado en un 36%, basado fundamentalmente en el aumento de valores prestacionales.

Observando el siguiente cuadro comparativo, se resalta que en este ejercicio se produjo una importante disminución de la pérdida operativa

CUADRO COMPARATIVO

	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%
Déficit /Superávit Operativo *	-2.496.644	4,27	-3.059.643	4,26	-896.254	0,90	236.448,87	0,17
Ingresos operativos *	58.513.690		71.824.996		99.604.872		136.885.871	

* Sin decimales

Resultados financieros y por tenencia

Se han incrementado en un 136% respecto al anterior ejercicio, respondiendo fundamentalmente a la diferencia de cotización del dólar estadounidense al cierre de este ejercicio. También es de importancia mencionar que la incidencia de los mismos sobre el total de ingresos 2015 (8,67%) ha aumentado respecto del ejercicio 2014 (5,05%).

Farmacia SUMA:

En el año 2005 se concretó la apertura de una Farmacia Propia, con el objeto de:

- paliar el desfinanciamiento que esto provocaba a la Obra Social,
- lograr un uso racional del medicamento,
- disminuir los costos,
- cubrirse de los aumentos generalizados de precios de medicamentos.

Desde su creación se cumple con estas premisas, pudiendo visualizarse la situación de este ejercicio en el siguiente cuadro:

Concepto	Valor	%
Sueldos, C. Soc. + Gastos Funcionamiento	4.649.987,54	7,9
Costo Medicamentos y Productos	26.006.231,06	44,5
Cobertura Medicamentos ACBI	8.363.183,28	14,3
Cobertura otros Medicamentos	19.443.614,62	33,3
TOTAL FARMACIA (Anexo VI)	58.463.016,50	100
INGRESOS totales FARMACIA (Anexo VI)	39.474.992,65	
EGRESOS FARMACIA	58.463.016,50	
Resultado: Egresos – Ingresos (Anexo VI)	-18.988.023,85	
Cobertura TOTAL Medicamentos	27.806.797,90	
Cobertura vs. Resultados AHORRO	8.818.774,05	
INVENTARIO MEDICAMENTOS-PRODUCTOS (Anexo VIII)	2.957.496,96	

Óptica SUMA:

En el siguiente cuadro se continúa demostrando que, con la apertura de nuestra Óptica, fue posible lograr un uso racional de los recursos destinados a atender los requerimientos de los afiliados, disminuir los costos y también mejorar notoriamente los índices de cobertura, ofreciendo productos a valores inferiores a los de mercado.

Concepto	Valor	%
Sueldos, C. Soc. + Gastos Funcionamiento	727.736,95	29
Costo Óptica	687.975,15	27
Cobertura Óptica	538.252,00	22
Trabajos de Laboratorio	541.027,60	22
TOTAL EGRESOS ÓPTICA (Anexo VI)	2.494.991,70	100
INGRESOS ÓPTICA (Anexo VI)	2.392.372,01	
EGRESOS ÓPTICA	-2.494.991,70	
Resultado: Egresos – Ingresos (Anexo VI)	-102.619,69	
Cobertura	538.252,00	
Cobertura vs. Resultados AHORRO	435.632,31	
INVENTARIO PRODUCTOS (Anexo VIII)	427.887,88	

Si bien cada uno de los conceptos que integran sintéticamente los estados principales (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) están desarrollados con importante grado de análisis en los distintos Anexos y las notas a los Estados Contables que se referencian en los mismos, lo que facilita su lectura y comprensión, a continuación se presentan cuadros comparativos del destino de los egresos de la Obra Social:

DESTINO de los EGRESOS:

	2014	2015		2014	2015
SECTOR	%	%		%	%
FARMACIA	41,5	40,6			
TOTAL PRESTACIONES (*)	48,8	50,4	TOTAL PRESTACIONES (*)	35,0	37,3
PERFUMERIA	2,70	2,4	PRESTACIONES GENERALES	11,3	10,9
RESULTADOS FINANCIEROS	0,90	0,8	SERVICIO PROPIO	0,5	0,4
GASTOS DE ESTRUCTURA	6,10	5,8	SEDE BALCARCE	2,0	1,8
	100	100	OPTICA	48,80	50,40

6. Indicadores Prestacionales:

En este apartado se presentan datos relacionados con el uso de los servicios que brinda SUMA, por parte de sus beneficiarios, describiendo los distintos tipos de prestaciones a las que accedieron.

En el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015 la población promedio del SUMA fue de **9.475 beneficiarios**, habiéndose reducido 2,95% aproximadamente con respecto al año anterior.

El siguiente cuadro muestra el ingreso medio (aporte del afiliado y contribución de la UNMDP), como también el egreso medio (por uso de servicios de salud) por afiliado (los que se denominan cápita media de ingreso y cápita media de egreso respectivamente).

AÑOS	2013	2014	2015
Cápita media de ingreso	388,92	538,87	769,10
Cápita media de egreso	413,28	546,52	767,02
Diferencia entre ingreso y egreso	-24,36	-7,65	2,08

La cápita media de ingreso por afiliado fue de \$ 769,10 incrementándose un 42,72% en relación al año anterior (\$ 538,87). La cápita media de egreso por afiliado fue de \$ 767,02 un 40,35% mayor que la del año 2014 (\$ 546,52). Esto generó un superávit por afiliado de \$ 2,08 por mes.

En relación a las consultas realizadas, la tasa de uso fue de 5,52 consultas por año por beneficiario. Se contabilizaron 52.338 consultas, de las cuales el 44,02% se efectuaron a través de los profesionales del Servicio Propio de Salud, el 49,55% a través de prestadores directos mediante la entrega del bono de consulta y 6,43% mediante la modalidad de reintegro. Cabe destacar que las consultas se incrementaron en un 7,25% en relación a las del año anterior.

Se autorizaron 34.464 órdenes ambulatorias prescriptas por los profesionales, un 8,58% más que el año anterior. Estas órdenes generaron 119.011 prácticas ambulatorias, un 5,79% por encima del año 2014. El promedio de prácticas por orden prescripta fue de 3,45, un 2,57% menos que en el 2014.

Por otra parte, tanto en farmacia como en la óptica de SUMA se registró mayor uso del servicio que en el año 2014.

En el Anexo de la Memoria se presenta la discriminación de tipo de consultas del servicio propio, como así también las características de uso de la farmacia, óptica y servicios de internación, en todos los casos con su comparativo con el año 2014.

7. Relaciones Institucionales

- **Relación dentro del COSUN**

En este año el SUMA continuó teniendo a su cargo la Vicepresidencia. Desde este lugar se propició la importancia que tiene el trabajo en red, cooperativo, como el que realizan las Obras Sociales Universitarias, que posibilita el intercambio de experiencias, potenciando sus desempeños en todos sus aspectos y afrontando la capacitación de sus integrantes.

El Consejo de Obras Sociales de Universidades Nacionales (COSUN) no es un organismo conductor de sus miembros, sino un órgano de consultoría, coordinación y asesoramiento de las más variada temática que puede presentarse en cualquier Obra Social, ya sea en el campo médico asistencial propiamente dicho, como todos los temas que se derivan de aquel, y aún de los alcances sociales, jurídicos y legales. Numerosos son los proyectos, las acciones y las apuestas que esta organización realizó, a lo largo de sus 50 años de historia, en pro y en pos de la salud de los trabajadores de Universidades Nacionales.

Más información en Anexo de la Memoria

- **Relación con la Universidad Nacional de Mar del Plata**

Cabe destacar que, como en años anteriores, a fin de llevar adelante la capacitación virtual para dirigentes de Obras Sociales Universitarias de la red COSUN desarrollado durante este ejercicio, se dio continuidad al trabajo conjunto con el Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) habiéndose utilizado la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

En esta herramienta se apoya la mirada de la conducción de la Obra Social, que sostiene lo fundamental que resulta la formación y capacitación de los dirigentes de todas las obras sociales, que se encuadró en el marco más amplio de la formación continua.

- **Relación con otras Instituciones:**

INTA – Sede Balcarce: Como continuidad de lo desarrollado en el año 2014, se siguieron estrechando vínculos y relaciones con el INTA en lo concerniente al desarrollo de talleres y cursos de capacitación brindados en las instalaciones de la mencionada institución (taller de resolución de conflictos, taller de manejo de la ansiedad), organizados desde el área Gestión de Personas.

Instituciones Educativas de la ciudad de Balcarce: Con instituciones educativas de la ciudad de Balcarce, se desarrollaron actividades de formación y capacitación, tanto a docentes como a alumnos de últimos años del ciclo secundario. En las que se pueden mencionar: temáticas de prevención, accidentológicas, primeros auxilios, alimentación saludable, adicciones. Estas actividades fueron dictadas por profesionales del staff del Servicio Propio de la Sede Balcarce, coordinadas desde el área Gestión de Personas.

ADUM – APU – MAPU: Como en años anteriores se mantuvieron los vínculos con los gremios docente (ADUM) y no docente (APU), puntualmente durante el 2015 se llevaron a cabo reuniones previas a las asambleas con las Comisiones Directivas y afiliados, algunas de ellas convocadas por SUMA y otras convocadas por los gremios.

También se destaca la continuidad del acuerdo específico con la Mutual de la Asociación del Personal Universitario (MAPU), que permite a los beneficiarios de MAPU y SUMA lograr el recupero del coseguro a cargo propio a través de dicha mutual

8. Asambleas SUMA:

En cumplimiento del Estatuto de SUMA, se realizó la Asamblea Anual Ordinaria el día 12 de junio de 2015, que aprobó la Memoria, los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 24 y el informe de la Comisión Fiscalizadora.

También durante este ejercicio se realizó una asamblea extraordinaria convocada por el Consejo Directivo de SUMA, celebrada el día 2 de diciembre de 2015, para dar consideración y tratamiento al siguiente orden del día:

- 1)- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta;
- 2)- Consideración y tratamiento de la propuesta del Consejo Directivo de implementación de un “Fondo Solidario de Sustentabilidad”

Esta Asamblea decidió pasar a cuarto intermedio hasta el día 17 de diciembre y en esta última instancia aprobó la propuesta de creación de un “Fondo Solidario de Sustentabilidad” que se implementará a partir del año 2016.

Más información en Anexo de la Memoria

9. Perspectivas o cuestiones pendientes

Continuidad en el Rediseño del Servicio Propio de Salud:

Se continuará con la ejecución del proyecto del rediseño de los Servicios Propios de Salud, en tal sentido se realizarán incorporaciones de profesionales para fortalecer el Servicio de Cardiología y de Ecografías, así como las compras de equipamiento destinado a tal fin.

En el área de cardiología se incorporará un profesional para cardiología clínica y para realizar, además de electros, las prácticas de Holter y MAPA. Puesta en funcionamiento estimado abril 2016.

En el Servicio de Ecografía, actualmente se realizan solo las ecografías ginecológicas, mediante la adquisición de un ecógrafo y la incorporación de profesionales se ampliarán al resto de las ecografías y eco Doppler. Puesta en marcha estimado en mayo 2016.

Durante el mes de abril 2016 se incorporarán al Servicio Propio las nuevas especialidades, como Neurología (consultas y prácticas) y Urología, entre otras.

En odontología se incorporará a través del Auditor Odontológico, la admisión previa, por la cual el beneficiario deberá concurrir a un turno con el Auditor, quien en base al estado de salud bucal definirá cuál es el plan de tratamiento a seguir, realizando la derivación al profesional que corresponda.

En el mes de mayo 2016 se incorporará el Servicio de Kinesiología, para los beneficiarios derivados por los profesionales del Servicio Propio.

Durante el año 2016 se comenzará la conformación de la red de prestadores complementaria de los Servicios Propios.

En definitiva, actualmente los afiliados reciben la atención médica solicitada. El objetivo es profundizar una atención integral que responda a sus necesidades de salud. Se concretará una metodología que apunte a mejorar el funcionamiento ya existente, con las competencias y herramientas necesarias que les permita a los médicos del SPS, desarrollar los canales de apoyo pertinentes para el buen desarrollo de las personas que padecen una enfermedad o estén en riesgo de tenerlas.

Planes de Prevención:

Tal lo expresado en la Memoria 2014, la implementación racional de planes de prevención es una política que debe sostenerse en el tiempo. Es una inversión a futuro, ya que no solo debe prevenir sino transformar los actuales hábitos de vida, que les permitirá a los afiliados alcanzar una mejor calidad de vida.

Salud Mental:

Se está elaborando un proyecto de intervención integral abarcando los tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria. Algunas de las actividades que se contemplan son: planificación programada y articulada de acciones conjuntas con las diferentes especialidades médicas del SPS y con el Servicio Universitario de Salud, incorporando la historia clínica única e informatizada así como un programa de contención y seguimiento para el grupo familiar de los afiliados, cuando uno de sus miembros se encuentra bajo tratamiento de enfermedades crónicas o terminales, entre otras.

Continuidad del trabajo tendiente a construir la Historia Clínica Única de los afiliados que concurren al SPS:

Se continuará generando la incorporación de resultados de prácticas prescriptas en la Historia Clínica Informatizada que hoy está implementada en el Servicio Propio de Salud, a fin de tender a construir la Historia Clínica Única de los afiliados que allí se atienden.

Cabe recordar que, entre otras ventajas, la Historia Clínica Informatizada permite incorporar el vademécum institucional, sistemas de apoyo a la decisión clínica, obtener gráficos de evolución en el tiempo de diferentes datos del paciente, como colesterol, presión arterial, azúcar en sangre.

Universidad Saludable.

Profundizar el vínculo con todos los sectores involucrados en la salud de la comunidad universitaria, en este sentido se establecerán objetivos en común a desarrollar y a cumplir en conjunto, con el Servicio Universitario de Salud (SUS), gremio docente (ADUM), gremio no docente (APU), y con las distintas Facultades vinculadas a la salud, a efectos de la implementación de actividades involucradas dentro del Programa de Universidades Saludables, promovido por el Ministerio de Salud de la Nación.

ANEXO DE LA MEMORIA

Capacitación virtual

Es un legado para los futuros dirigentes y colaboradores de la Obra Social, para seguir construyendo la formación y actualización permanente de aquellos a quienes les quepa la distinción y la responsabilidad de seguir decidiendo en el ámbito de la salud de esta comunidad.

• Programa de Capacitación en Políticas de Salud en las Obras Sociales Universitarias

Desde su nueva responsabilidad como Vicepresidencia del Consejo de Obras Sociales de Universidades Nacionales (COSUN) mantiene la responsabilidad de conducir el Programa de Capacitación en Políticas de Salud en las Obras Sociales Universitarias del COSUN.

Se desarrolla dentro de la plataforma del Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) de la Universidad Nacional de Mar del Plata y le corresponde tanto la coordinación general como la académica.

Los contenidos están distribuidos en los siguientes Módulos.

- ✓ Organización del sistema de salud en Argentina. Características, componentes, recursos.
- ✓ Epidemiología y demografía. La epidemiología y la demografía como herramientas de gestión de la obra social
- ✓ Aspectos económico-financieros de la seguridad social de las obras sociales en general y de las Obras Sociales Universitarias en particular
- ✓ Financiadores y proveedores de servicios de salud. Relación entre financiadores y proveedores de servicios de salud.
- ✓ Aspectos legales de la seguridad social en Argentina y de las Obras Sociales Universitarias en particular.

La motivación del mismo es ofrecer a las Obras Sociales Universitarias un instrumento de capacitación para sus directivos y personal, mencionando que todos los docentes, además de ser integrantes de diversas OSU que forman la red, son profesionales con vasta experiencia en el tema.

Al igual que en las anteriores ediciones, esta capacitación contó con participantes que pertenecían a más de una decena de Obras Sociales. En esta tercera cohorte los cursantes provienen de distintos estamentos:

<i>Personal de la Universidad</i>	<i>21 Directivos de Obras Sociales , 28 Personal Universitario NO relacionado con las OSU</i>
<i>Personal de las OSU</i>	<i>108 Administrativos , 17 Profesionales y 2 Directivos</i>

Relación de SUMA con el COSUN

SUMA tuvo presencia activa en las tres (3) reuniones ordinarias del año 2015, como así también en la Mesa Directiva de conducción de la Red.

- **La 122° reunión**, se realizó en la ciudad de Bahía Blanca en el mes de abril y fue organizada por la Obra Social SOSUNS, en donde se destacaron como temas principales: Memoria y Balance 2014, Programa Nacional de Prevención y Promoción de la salud, alternativas de financiamiento; situación económica de las OSU, pautas de renegociación de convenios con prestadores, mecanismos de negociación, situación financiera y económica.
- **La 123° reunión**, realizada en la ciudad de Salta, fue organizada por la Obra Social OSUNSa, en ella se desarrollaron los siguientes temas: informe reunión de asesores legales; Programa de Universidad Saludable; cobertura de patologías especiales, alternativas, valores de referencia, propuestas; contratación de profesionales para los Servicios Propios; Discapacidad: redes de prestadores, experiencias, propuestas; Atención de la Salud Mental y las Adicciones: cobertura, experiencias y modalidades de contratación.
- **La 124° reunión**, fue realizada en la Ciudad de Tandil, organizada por la Obra Social OSPUNCPBA, en donde se desarrollaron los siguientes temas: Informe reunión de asesores legales y auditores médicos; Auditoría y cobertura en discapacidad: pautas de trabajo en las OSU; situación impositiva de las OSU; rol de las OSU en el marco de la Ley 26657 de salud mental.

Fondo Solidario de Sustentabilidad:

La Asamblea del SUMA aprobó su creación, que consiste en un aporte adicional del 1% de los salarios de los afiliados, orientado a solventar gastos ocasionados por patologías médicas, exclusivamente en los siguientes casos:

- a) Prestaciones (Ambulatorias y de internación) para el tratamiento de enfermedades, que demanden atención médica y/o medicamentos, ambos de elevado costo, durante prolongados períodos de tiempo o bien de por vida, tales como: Oncología: tratamiento y medicación; Medicación especial: esclerosis múltiple, hormonas de crecimiento, HIV; Fertilidad asistida: tratamiento y medicación, siendo estos ejemplos simplemente enunciativos y no limitativos.
- b) Prestaciones de "Alto Costo", tales como Trasplantes, Cirugías Cardíacas, Neurocirugías, Cirugías Bariátricas, siendo estos ejemplos simplemente enunciativos y no limitativos.
- c) Nuevas prestaciones que se pudiesen generar por exigencias legales en el marco de la ampliación del derecho a la salud.

El mismo es de carácter voluntario y no permanente, ya que año a año serán los propios asambleístas los que evalúen su continuidad, obviamente esperando que las causas que motivan esta decisión, tales como el incremento de costos en enfermedades oncológicas, HIV, trasplantes, entre otros, disminuyan o se mantengan sin impactos significativos.

Indicadores Prestacionales:

Si se comparan las consultas realizadas en las especialidades que ofrece el Servicio Propio con las realizadas a través del resto de los prestadores se puede resaltar lo siguiente:

- En la especialidad de Clínica Médica se realizaron en total 12.535 consultas de las cuales el 61,35% fueron hechas a través de los seis (6) profesionales que cuenta la especialidad en el Servicio Propio.
- En la especialidad de Ginecología se liquidaron 7.283 consultas de las cuales el 64,70% las realizaron los cuatro (4) profesionales del Servicio Propio.
- En el Servicio Propio en la especialidad de Pediatría se realizaron el 53,82% de las consultas pediátricas (4948).
- En Dermatología el 74,78% de las consultas (3.347) de la especialidad fueron realizadas por los tres (3) profesionales del Servicio Propio.
- Finalmente, en cardiología se liquidaron 1.797 consultas de las cuales el 27,32% fueron realizadas en el Servicio Propio.

En el Servicio Propio, se brinda el Servicio de Ecografías Ginecológicas, y durante el año 2015 se realizaron el 35,23% de las 1.490 ecografías transvaginales autorizadas, el 22,39% de las ecografías mamarias bilaterales (786 autorizadas) y el 17,02% de las 376 ecografías toco-ginecológicas autorizadas.

Durante el 2015 se cubrieron 609 internaciones (4,25% inferior al 2014), con una tasa promedio de duración por internación de 2,58 días (año 2014 2,43) y una tasa de uso de 6,43 internaciones cada 100 beneficiarios por año.

Las internaciones se distribuyeron del siguiente modo:

62,07% fueron quirúrgicas con una tasa de duración de la internación de 1,56 días;
26,11% fueron clínicas con una tasa de estadía de 4,90 días de promedio;
1,64% fueron partos con una tasa de duración de 2,50 días promedio;
7,22% fueron cesáreas con una tasa de estadía de 2,41 días y
2,96% fueron internaciones de alta complejidad con una tasa de 3,94 días.

Durante el período analizado hubo 103 días de internaciones neonatales, contra 13 días del año 2014.

S.U.M.A.
(Servicio Universitario Médico Asistencial)
OBRA SOCIAL DE LA U.N.M.D.P. (LEY 24.741.-)
Período 01-01-2015 al 31-12-2015 Ejercicio N°25
Memoria y Estados Contables

CUIT: 30-65313554-4

Calle Santa Fe 2639 Mar del Plata - Pcia. de Buenos Aires

Estudio F&A Cr. Omar L. Farah (Fte. Independencia 179- TANDIL)

Domicilio Legal
Calle Santa Fe 2639
Mar del Plata
Pcia. de Buenos Aires

Fecha de Inscripción ANTE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURDÍCAS

Del Estatuto

De las Modificaciones

**18 de Noviembre de 1992.-
Matrícula Número: 11.860.-
Legajo DPPJ MdP: 57673.-**

17 de Septiembre de 2010.-

**Como Obra Social Universitaria : El 30-11-2011 se presentó la Documentación ante el
Ministerio de Salud de la Nación por Expte. Número: 26253-11-1.-**

Vencimiento del Plazo de Vigencia

No tiene Vencimiento establecido.-

Ejercicio Económico N° 25

Iniciado el 1ro. de Enero de 2015
Finalizado el 31 de Diciembre de 2015

Expresado en Moneda Constante (Pesos) del 31 de Diciembre de 2015

SUMA

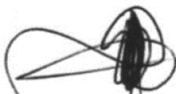
Servicio Universitario Médico Asistencial.

Obra Social de la UNMDP

Calle Santa Fé 2639 Mar del Plata.-

Estado de Situación Patrimonial**Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31-12-2015 y su comparativo al 31-12-2014.-****Expresado en Moneda Constante de Cierre.- (Pesos)**

DETALLE	31/12/2015	31/12/2014	Variación	DETALLE	31/12/2015	31/12/2014	Variación
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES (Notas:1.3.1.-2.1-ANEXO III)	900.553,47	3.604.344,07	-75,0%	DEUDAS P/ PRESTACIONES (Notas:1.3.1-1.3.4-2.8)	14.950.724,40	12.079.124,93	23,8%
INVERSIONES (Notas:1.3.3-2.2 y Anexo I)	34.042.568,71	22.681.323,77	50,1%	DEUDAS SOCIALES (Notas:1.3.1-1.3.4-2.9)	668.128,65	595.499,42	12,2%
CUENTAS A COBRAR (Notas: 1.11-1.3.4-2.3)	15.505.435,33	9.607.595,36	61,4%	DEUDAS FISCALES (Notas:1.3.1-1.3.4-2.11)	64.469,43	92.770,14	-30,5%
OTRAS CUENTAS A COBRAR (Notas:1.3.4-2.4)	1.224.740,80	1.375.271,23	-10,9%	OTROS PASIVOS (Notas:1.3.1-1.3.4-1.3.9-1.13-2.12)	128.702,59	85.375,92	50,7%
BIENES DE CAMBIO (Notas:1.3.5-2.5-Anexo VIII)	3.789.299,86	3.216.609,30	17,8%	PREVISIONES (Notas: 1.3.1-1.10-2.13)	0,00	31.418,89	-100,0%
				PROVISIONES (Notas:1.3.1-1.10-2.14)	642.062,87	452.139,48	42,0%
Total Activo Corriente	55.462.598,17	40.485.143,73	37,0%	Total Pasivo Corriente	16.454.087,94	13.336.328,78	23,4%
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS A COBRAR (Notas:1.3.4-2.3)	52.922,26	70.739,08	-25,2%	No Existen			
OTRAS CUENTAS A COBRAR (Notas:1.3.4-2.4)	15.746,53	21.784,33	-27,7%				
ACTIVOS INTANGIBLES (Notas:1.3.7-Anexo II)	27.915,48	35.689,26	-21,8%				
BIENES DE USO (Notas: 1.3.6-1.6-1.8-2.7-Anexo IV)	6.590.636,83	6.311.698,26	4,4%	Total Pasivo no Corriente	0,00	0,00	
Total Activo no Corriente	6.687.221,10	6.439.910,93	3,8%	TOTAL PASIVO	16.454.087,94	13.336.328,78	23,4%
				PATRIMONIO NETO			
				Según Estado Respectivo (Notas 1.8-3.1)	45.695.731,33	33.588.725,88	36,0%
TOTAL DEL ACTIVO	62.149.819,27	46.925.054,66	32,4%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	62.149.819,27	46.925.054,66	32,4%


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-

Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P., 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-

El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA

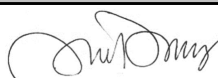
Servicio Universitario Médico Asistencial
Obra Social de la UNMDP
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2015 Y SU COMPARATIVO AL 31/12/2014.-

Expresado en Moneda Constante de cierre.-(Pesos)

DETALLE	Relación	31/12/2015	30/12/2014	Variación
RECURSOS, COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS				
RECURSOS				
Recursos Generales.-	(ANEXO V)	87.446.721,16	63.131.700,75	38,5%
Recursos del Servicio Propio.-	(ANEXO V)	7.571.785,24	5.536.489,56	36,8%
Recursos Farmacia.-	(ANEXO V)	39.474.992,65	28.938.331,65	36,4%
Recursos Óptica.-	(ANEXO V)	2.392.372,01	1.998.350,51	19,7%
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		136.885.871,06	99.604.872,47	37,4%
COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS				
COSTOS ORDINARIOS				
Costo de las Prestaciones en General.-	(ANEXO IX)	-44.194.945,42	-49.381.855,04	-10,5%
Costo del Servicio Propio.-	(ANEXO X)	-10.101.326,34	-8.134.631,78	24,2%
Costo de Farmacia.-	(ANEXO VIII)	-53.813.028,96	-21.801.053,70	146,8%
Costo de Óptica.-	(ANEXO VIII)	-1.767.254,75	-1.065.556,70	65,9%
TOTAL DE COSTOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		-109.876.555,47	-80.383.097,22	36,7%
GASTOS ORDINARIOS				
Gastos Operativos Generales.-	(ANEXO VII)	-15.474.564,05	-11.884.328,66	30,2%
Gastos operativos del Servicio Propio.-	(ANEXO VII)	-4.842.942,90	-4.146.670,31	16,8%
Gastos Operativos de Farmacia.-	(ANEXO VII)	-4.649.987,54	-3.564.184,47	30,5%
Gastos Operativos óptica.-	(ANEXO VII)	-727.736,95	-522.845,84	39,2%
Gastos Comerciales y Administrativos.-	(ANEXO VII)	-1.077.635,29	0,00	100,0%
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		-26.772.866,72	-20.118.029,28	33,1%
		-19,56%	-20,20%	
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		-136.649.422,19	-100.501.126,50	36,0%
RESULTADO ANTES DE RES.FINANC.Y POR TENENCIA		236.448,87	-896.254,03	-126,4%
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		0,17%	-0,90%	
Resultados Financieros y Por Tenencia Positivos.-	(ANEXO VII)	11.913.752,26	5.918.236,45	101,3%
Resultados Financieros y Por Tenencia Negativos.-	(ANEXO VII)	-43.195,68	-888.363,13	-95,1%
TOTAL DE RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		11.870.556,58	5.029.873,32	136,0%
		8,67%	5,05%	
SUPERAVIT OP. DEL EJERCICIO/DEFICIT DEL ANTERIOR		12.107.005,45	4.133.619,29	192,9%
		8,84%	4,15%	
SUPERAVIT FINAL DEL EJERCICIO		12.107.005,45	4.133.619,29	192,9%


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-


Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 20093-4
C.P.C.E.P.S.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA

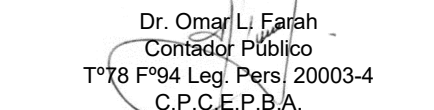
Servicio Universitario Médico Asistencial
Obra Social de la UNMDP
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2015 y su comparativo al 31/12/2014.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS		SUPERAVIT/DEFICIT ACUMULADOS			31/12/2015	31/12/2014	Variación
	FONDO SOCIAL	TOTAL	SUPERAVIT DIFERIDO SALDO REVALUACION	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO	
Saldos al Inicio (Nota 3.1) Ajustes de Saldos al Inicio	14.271.833,15	14.271.833,15	3.000.491,58	16.316.401,15	19.316.892,73	33.588.725,88	29.455.106,59	14,0%
Subtotal	14.271.833,15	14.271.833,15	3.000.491,58	16.316.401,15	19.316.892,73	33.588.725,88	29.455.106,59	14,0%
Amortiz. Ejercicio 2015.- Result. Del Ejercicio 2015 (Utilidad)			-63.849,35	63.849,35 12.107.005,45	12.107.005,45	12.107.005,45	4.133.619,29	192,9%
Saldos de Cierre	14.271.833,15	14.271.833,15	2.936.642,23	28.487.255,95	31.423.898,18	45.695.731,33	33.588.725,88	36,0%


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente


Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora


Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T°78 F°94 Leg. Pers. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su Identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
Obra Social de la UNMDP
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2015 comparativo al 31/12/2014.-

Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
<u>VARIACION NETA DEL EFECTIVO</u>			
Efectivo al inicio del ejercicio	3.604.344,07	2.490.221,10	44,7%
Modificación de ejercicios anteriores			
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	3.604.344,07	2.490.221,10	44,7%
Efectivo al cierre del ejercicio	900.553,47	3.604.344,07	-75,0%
Aumento (disminución) neto(a) del efectivo	-2.703.790,60	1.114.122,97	-342,7%
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>			
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>			
Cobros por ventas de bienes y servicios	130.589.725,58	96.405.322,45	35,5%
Pagos por bienes y servicios operativos	-133.193.199,07	-97.305.437,87	36,9%
Pagos de intereses	-43.195,68	-888.363,13	-95,1%
Cobros de intereses	1.947.085,56	1.513.226,13	28,7%
Flujo neto de efectivo aplicado en actividades operativas	-699.583,61	-275.252,42	-173,5%
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>			
Pagos por compras de bienes de uso	-560.485,23	-64.645,96	-37,8%
Cobros por ventas de bienes de uso			
Cobro /Pagos de inversiones	-11.361.244,94	-2.796.420,10	-69,0%
F.N.E. generado por actividades de inversión	-11.921.730,17	-2.861.066,06	-67,3%
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u>			
No existen			
Flujo neto de efectivo por activid. de financiación			
<u>RESULTADOS FINANCIEROS Y p/TENENCIA</u>			
Diferencias de cambio (Anexo I - III y VII)	9.917.523,18	4.250.441,45	133,3%
Neto por Res. Fin. y p/tenencia generados por el E y EE	9.917.523,18	4.250.441,45	133,3%
Aumento neto del efectivo	-2.703.790,60	1.114.122,97	-342,7%
Aumento neto del efectivo	-2.703.790,60	1.114.122,97	-342,7%


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente


Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora


Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-

Firmado al solo efecto de su identificación

El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2015.-

1. Normas Contables Aplicadas.-

En el presente ejercicio se aplican los criterios que surgen del nuevo marco conceptual aprobado en la segunda parte de la Resolución Técnica N° 16, y las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 17, 18, 19, 25 y 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, de conformidad con las Resoluciones vigentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.-.

Teniendo en cuenta el entorno descripto, las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

1.1. Unidad de Medida:

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 17, Punto 3.1., el CPCEPBA ha ratificado lo dispuesto por la Resolución N° 287/03 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y a partir del 20 de diciembre de 2013 la Resolución Técnica N° 39 y su normativa complementaria.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, estableció la discontinuación de la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003, criterio ratificado por la Resolución CD N° 3150 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución CD N° 3519 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 20 de diciembre de 2013, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre de los estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos emite normalmente el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

1.2. Consideraciones de los efectos de la inflación:

En consideración de lo manifestado en la Nota 1.1 anterior, el ajuste por inflación se encuentra discontinuado a partir del 01/10/2003 utilizando la moneda nominal como moneda homogénea.-

1.3. Criterios de Medición:

Se han aplicado los siguientes criterios de medición:

1.3.1. Caja y Bancos, Créditos y Pasivos en Pesos:

A su valor nominal de cierre de ejercicio.

1.3.2. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera:

Los mismos han sido valuados al Tipo de Cambio Comprador del BNA al cierre de ejercicio.-

SUMA

Servicio Universitario Medico Asistencial

Obra Social de la UNMDP.

Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

1.3.3. Inversiones Temporarias y Permanentes:

A su valor nominal de cierre de ejercicio para los plazos fijos. En el caso de títulos y Bonos con cotización conocida, a su valor de cotización al cierre de ejercicio.

1.3.4. Componentes Financieros Implícitos:

Los componentes financieros implícitos de significación, contenidos en créditos y cuentas por pagar, NO han sido segregados a la fecha de cierre. Por lo tanto en el estado de Recursos y Gastos del ejercicio se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados Financieros y por Tenencia" los siguientes conceptos:

a) Los resultados financieros.

b) Las diferencias de cambio.

Esta restricción debe tenerse en cuenta al analizarse las cifras del Estado de Resultados.

1.3.5. Bienes de Cambio: Bienes de Consumo, Insumos de Prestaciones Propias:

Valuados a su valor de Reposición al cierre.

1.3.6. Bienes de Uso:

Los mismos están valuados a su costo incurrido ajustado al cierre 2008 por la RT6, menos su depreciación acumulada, excepto los inmuebles que fueron Revaluados al 31-12-2012. Las depreciaciones se calculan por el sistema lineal y agotan al finalizar la vida útil estimada del bien, la totalidad de su costo. El valor de estos bienes considerados a nivel global no supera su valor de utilización económica.

1.3.7. Activos Intangibles:

Al valor de adquisición (Costo Original ajustado al 31-12-2008 por RT 6) menos su depreciación acumulada (método de línea recta). Se incorpora en este rubro los Gastos de puesta en funcionamiento de las nuevas unidades de negocio, como es el caso de óptica. Su valor Residual no supera su valor recuperable.-

1.3.8. Costo de Venta de Bienes

Se calcula el costo de venta de bienes por diferencia entre el inventario inicial medido a valores de reposición de esa fecha, las compras e incorporaciones medidas a su valor, y el inventario final a su costo de reposición haciendo uso de la normativa vigente del CPCEPBA.-

1.3.9 Reserva p/ Incobrables Ayuda ECCA: Ver detalle nota 1.12.-

1.4. Exposición de la Información:

Los estados contables se exponen de acuerdo con las normas de presentación establecidas por las Resoluciones Técnicas N° 8, 11 y 25 (La RT 11 modificada por la Resolución Técnica N° 19) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por la normativa vigente del CPCEPBA.-

1.5: Funcionamiento de la Farmacia: El 18-03-2013 La Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo de la Pcia. De Bs As. rechazó la apelación efectuada por el Colegio de Farmacéuticos de la PBA, dando razón a SUMA. Si bien se puede apelar ante la Corte es muy poco probable que se abra esa instancia sobre el particular. Al cierre del actual ejercicio no ha habido cambios al respecto.-

1.6 Artículo 15 Estatuto Social: Se ha dado pleno cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 15 del Estatuto Social, no superando el parámetro del 15% establecido por el mismo.- El presente ejercicio el porcentaje es del 9.05%.-

SUMA
Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP.
Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

\$ 15.474.564,05	Total del Cuadro de Gastos
\$ -7.773,78	Amortización Intangibles
\$ -33.600,00	Reintegro de Gastos no Sujeto a Impuestos
\$ -86.952,73	Mantenimiento de Bienes de Uso
\$ -96.091,92	Amortización Bienes de Uso
\$ -173.903,73	Movilidad Viatico y Otros
\$ -14.400,00	Aportes COSUN
\$ -8.247,62	Impuestos Tasas y Contribuciones
\$ -55.566,47	Fletes, Logísticas y Entregas
-7.083.922,08	Depuración de Sueldos no Afectado a Estructura
\$ 7.914.105,72	9,05%
\$ 87.446.721,16	Aportes y Contribuciones

1.7 Revalúo Bienes Inmuebles: Realizado en 2012 según la misma nota del ejercicio cerrado el 31-12-12.- En el presente ejercicio cerrado el 31-12-2015 se procedió a afectar el mayor valor de las amortizaciones del superávit diferido Saldo de Revaluación y este contra Resultados no Asignados. Ver su composición en Nota 3.1.-

1.8 Deudores Morosos, en Gestión de Cobro y en Gestión Judicial

La cuenta Deudores Morosos: Total \$653.151,74 pertenece a DOSUBA.-

Deudores en Gestión de Cobro: Total de \$ \$ 906,76 compuesto por Ex Titulares que quedaron sin cargo los que suman \$ 614,55 y adherentes dados de baja habiendo quedado coseguros impagos por valor de \$ 292,21.-

Deudores en Gestión Judicial: Total: \$ 449.136,67 compuesto por: \$ 157.050,89 amparo Miliandi, \$ 147.385,00 amparo Delgado, \$ 49.883,40 casos de Hillkirk Tomas, Gutierrez Silvana y López Nobrega, por último Compañía de Seguro por falta de reconocimiento del robo sufrido en Farmacia por la suma de \$ 94.817,38.

1.9. Previsión y Provisiones:

Se realizó el recupero de lo provisionado en el ejercicio anterior por el caso Meronés c/SUMA, debido a que se obtuvo fallo favorable. Su valor de recupero es de \$ 31.418,89 imputado a Otros Ingresos durante el presente ejercicio. En lo relativo a Provisión LAO Art 10 CCT. Este año se prevé el total de lo que debería utilizarse en tal concepto siendo su monto final la suma de \$ 642.062,87.-

1.10. Litigios Laborales

Se recibió notificación de la demanda de la Sra. Favaro c/S.U.M.A. Reclamando indemnización por despido la cual fue contestada en tiempo y forma y el juicio se encuentra abierto a prueba, de prosperar la demanda la cifra a hacer frente se estima en \$ 70.000,00.- Caso Hollander c/ S.U.M.A demanda laboral, proceso abierto a prueba que en caso de prosperar la demanda la cifra a hacer frente se estima en \$ 119.000,00.-

1.11 Cuentas por Cobrar Corrientes:

Al cierre del presente ejercicio vemos un incremento de significatividad respecto del saldo de este rubro en relación con el ejercicio anterior. Ello se debe a que en el presente ejercicio los aportes y contribuciones que se perciben sobre el 2do. SAC fueron efectivizados con posterioridad al 31-12-2015, concretamente durante la primera semana del mes de Enero de 2016.-

1.12 Reserva p/ Incobrables Ayuda ECCA: Se crea un fondo por la posible falta de pago de los préstamos de ayuda económica. Esos fondos tienen un destino o afectación específica, ver Nota 2-12. Por esa razón se exponen como Pasivo.-

SUMA
Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP.
Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

2- COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2-1 DISPONIBILIDADES

Su valor se encuentra integrado por:

		31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN
Caja moneda argentina	Sede Central	\$ 21.355,85	\$ 24.509,85	-12,9%
	Servicio Propio	\$ 3.147,85	\$ 1.217,90	158,5%
	Farmacia	\$ 34.220,65	\$ 18.170,15	88,3%
	Balcarce	\$ 4.853,60	\$ 3.638,75	33,4%
	Caja Tesorería			
Valores a depositar		\$ -	\$ -	
Bancos - Moneda Argentina	Banco Nación - cuenta corriente	\$ 538.020,78	\$ 3.303.166,93	-83,7%
	Banco Provincia - cuenta corriente	\$ 184.985,71	\$ 130.806,60	41,4%
	Banco Patagonia Cuenta Corriente \$	\$ 8.630,73	\$ 57.210,94	-84,9%
Bancos – Dólares ANEXO III	Banco Nación - caja ahorro U\$S	\$ 105.338,30	\$ 65.622,95	60,5%
		\$ 900.553,47	\$ 3.604.344,07	-75,0%

2-2 INVERSIONES TEMPORARIAS: VER ANEXO I

\$ 34.042.568,71	\$ 22.681.323,77	50,1%
-------------------------	-------------------------	--------------

2-3 CUENTAS POR

COBRAR:

Su valor se encuentra integrado por:

Corrientes

	Municip. y EMTUR AP Y CONTRIB.	\$ 372.762,24	\$ 196.882,23	89,3%
<u>Ver Nota 1.11</u>	<u>Aportes y Contrib. Universidad</u>	\$ 11.279.959,16	\$ 6.245.243,51	80,6%
	Universidad Créditos Asistenciales	\$ 2.288.434,26	\$ 1.637.119,62	39,8%
	Obras Sociales	\$ 213.627,63	\$ 375.586,60	-43,1%
	Convenios de Reciprocidad	\$ 298.531,82	\$ 270.370,65	10,4%
	Cupones de Tarjetas de Crédito	\$ 373.134,19	\$ 263.340,18	41,7%
	Convenios de Recip. c/ Fac. Pend.	\$ 115.236,81	\$ 93.140,56	23,7%
	Ds. Prest. Financiadas s/mutuo.	\$ 19.435,00	\$ 5.100,00	281,1%
	Préstamos Ayuda Económica	\$ 544.314,22	\$ 520.812,01	4,5%
	TOTAL	\$ 15.505.435,33	\$ 9.607.595,36	61,4%

No Corrientes:

	Préstamos Asistenciales	\$ 7.656,52	\$ 29.803,24	-74,3%
	Préstamos Ayuda Económica	\$ 45.265,74	\$ 40.935,84	10,6%
		\$ 52.922,26	\$ 70.739,08	-25,2%

SUMA
Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP.
Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

2-4 OTRAS CUENTAS

POR COBRAR Corrientes:

Su valor se encuentra integrado por:

Anticipos a Proveedores

Deudores Varios

Gastos Varios a Recuperar

Seguros pagados por adelantado

Deudores en Gestión de Cobro

Deudores Morosos

Deudores en gestión judicial

Gastos a Rendir Consejeros

Seguros de Accidentes Pagados x Adelant.

Gastos a Rendir en General

Anticipos de Sueldos

Préstamos Para el Personal

Gastos Administ. Préstamos Personal

Autoseguro Préstamo al Personal

TOTAL

\$	3.900,34	\$	2.389,44
\$	-	\$	-
\$	906,76	\$	143.633,14
\$	653.151,74	\$	819.511,57
\$	449.136,67	\$	307.997,89
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	12.000,00	\$	7.022,10
\$	116.343,30	\$	104.847,06
\$	-8.250,01	\$	-7.786,97
\$	-2.448,00	\$	-2.343,00
\$	1.224.740,80	\$	1.375.271,23
			-10,9%

2-4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (No Corrientes)

Integración de Su Saldo

Deudores Préstamos para el Personal

Intereses no Devengados Ds. P. Personal

Gastos Administrativos Préstamos Personal

Autoseguro Préstamos Personal

TOTAL

\$	17.284,00	\$	23.959,64	-27,9%
\$	-1.189,47	\$	-1.690,81	-29,7%
\$	-348,00	\$	-484,50	-28,2%
\$	15.746,53	\$	21.784,33	-27,7%

2-5 BIENES DE CAMBIO:

BIENES DE CONSUMO

Su valor se encuentra integrado por:

Implantes dentales

Material odontológico

Material ginecológico

Material de ortodoncia

Material de fonoaudiología

Material de dermatología

Medicamentos y Productos Farmacia

Materiales y Arts de Óptica

Productos Venta Libre Balcarce

Mater. Y Art. Óptica Balcarce

TOTAL

\$	252.525,00	\$	103.289,00	144,5%
\$	120.429,68	\$	106.022,39	13,6%
\$	2.412,20	\$	2.134,80	13,0%
\$	20.578,68	\$	25.003,78	-17,7%
\$	598,00	\$	598,00	0,0%
\$	7.371,46	\$	9.759,78	-24,5%
\$	2.940.212,55	\$	2.740.797,23	7,3%
\$	427.887,88	\$	220.472,64	94,1%
\$	17.284,41	\$	8.531,68	102,6%
\$	-	\$	-	
\$	3.789.299,86	\$	3.216.609,30	17,8%

SUMA
Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP.
Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

2-6 ACTIVOS INTANGIBLES:Según ANEXO II

2-7 BIENES DE USO: Según ANEXO IV

2-8 DEUDAS POR Su valor se encuentra integrado por:

PRESTACIONES

Prestac. Medico Asistenciales
Prestac. En Servicio Propio
Acreedores por Reciprocidad
Ópticas a pagar
Droguerías y laboratorios
Prestadores varios
Subsidios y reintegros a afiliados
Anticipo de afiliados
Proveedores Varios Comerciales
Proveedores Servicios Profesionales
Cheques de Pago Dif. Entregados
Prestadores de Red Odontológicos

\$ 27.915,48	\$ 35.689,26	-21,8%
\$ 6.590.636,83	\$ 6.311.698,26	4,4%
\$ 8.020.211,72	\$ 5.538.741,18	44,8%
\$ 313.210,41	\$ 291.366,36	7,5%
\$ 128.539,87	\$ 330.922,63	-61,2%
\$ 2.053,00	\$ 560,00	266,6%
\$ 3.424.782,78	\$ 3.282.348,12	4,3%
\$ 114.913,20	\$ 38.944,02	195,1%
\$ 421.419,90	\$ 256.468,09	64,3%
\$ 459.095,93	\$ 373.458,87	22,9%
\$ 70.301,20	\$ 43.938,80	60,0%
\$ 1.995.070,62	\$ 1.907.244,16	4,6%
\$ 1.125,77	\$ 15.132,70	-92,6%
\$ 14.950.724,40	\$ 12.079.124,93	23,8%

2-9 DEUDAS SOCIALES

Su valor se encuentra integrado por:

Bono Navidad a Pagar
ANSES - contribuciones y aportes
A.R.T.
Cuotas MAPU
Sindicato UTEDyC
Embargos judiciales a depositar

\$ -	\$ 73.500,00	
\$ 587.648,75	\$ 454.970,28	29,2%
\$ 33.985,04	\$ 26.097,41	30,2%
\$ 3.990,00	\$ 1.445,00	176,1%
\$ 42.504,86	\$ 31.650,63	34,3%
\$ -	\$ 7.836,10	-100,0%
\$ 668.128,65	\$ 595.499,42	69,8%

2-10 DEUDAS BANCARIAS Su valor se encuentra integrado por:

Anticipos en Cta. De Bco. Patagonia

31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN
\$ -		
\$ -		

2-11 DEUDAS FISCALES Su valor se encuentra integrado por:

Retenciones a depositar AFIP - Ret. Ganancias empleados SUMA
AFIP - Ret. Res.830 (proveed., honor,)
ARBA - Ret. Ingresos Brutos
Caja de Médicos

\$ 37.429,17	\$ 76.394,61	-51,0%
\$ 10.715,46	\$ 9.708,93	10,4%
\$ 16.324,80	\$ 6.666,60	144,9%
\$ 64.469,43	\$ 92.770,14	-30,5%

SUMA
Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP.
Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

2-12 OTROS PASIVOS CTES. Su valor se encuentra integrado por:

Reintegros Varios A pagar	\$ 37.815,79	\$ 18.264,12	107,0%
Reserva p/ Incob. Ayuda ECCA (nota 1,13)	\$ 90.886,80	\$ 67.111,80	35,4%
	\$ 128.702,59	\$ 85.375,92	50,7%

2-13 PREVISIONES Su valor se encuentra integrado por:

Para indemnizaciones p/despidos	\$ -	\$ 31.418,89	
	\$ -	\$ 31.418,89	

2-14 PROVISIONES Su valor se encuentra integrado por:

Por Deudas laborales (art.10 CCT)	\$ 642.062,87	\$ 452.139,48	42,0%
	\$ 642.062,87	\$ 452.139,48	42,0%

3. PATRIMONIO NETO Según su Estado respectivo:

	\$ 45.695.731,33	\$ 33.588.725,88	36,0%
--	-------------------------	-------------------------	--------------

3.1 SUPERAVITS ACUM. Su valor se encuentra integrado por:

Superávit Diferido

Saldo Revaluación	\$ 3.000.491,58	\$ 3.064.340,93	-2,1%
Mayor Valor de Amortizaciones	\$ -63.849,35	\$ -63.849,35	0,0%
Subtotal	\$ 2.936.642,23	\$ 3.000.491,58	-2,1%

Resultados No Asign. Monto al Inicio del Ejercicio
Resultado del Ejercicio
Mayor Valor de Amortizaciones
Saldo de Cierre

\$ 16.316.401,15	\$ 12.118.932,51	34,6%
\$ 12.107.005,45	\$ 4.133.619,29	192,9%
\$ 63.849,35	\$ 63.849,35	0,0%
\$ 28.487.255,95	\$ 16.316.401,15	74,6%

4- Presunción de Inestabilidad Económica, estimación de su impacto:

En caso de cumplirse los preceptos establecidos por la normativa vigente para ajustar por inflación los Estados Contables **(Ver Nota 1.1)**, el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Recursos y Gastos se expondrían como seguidamente se detalla. Para ello hemos considerado el IPIM publicados por INDEC hasta Octubre de 2015 y el combinado de San Luis y CABA para Noviembre y Diciembre de 2015.-

Estado de Situación Patrimonial

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31-12-2015 y su comparativo histórico.

AJUSTADO POR INFLACION SEGÚN RT Nro. 6

DETALLE	31/12/2015	31/12/2015	Variación
	AJUSTADO	HISTORICO	
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES (Notas:1.3.1.-2.1-ANEXO III)	900.553,47	900.553,47	0,0%
INVERSIONES (Notas:1.3.3-2.2 y Anexo I)	34.042.568,71	34.042.568,71	0,0%
CUENTAS A COBRAR (Notas: 1.11-1.3.4-2.3)	15.505.435,33	15.505.435,33	0,0%
OTRAS CUENTAS A COBRAR (Notas:1.3.4-2.4)	1.224.740,80	1.224.740,80	0,0%
BIENES DE CAMBIO (Notas1.3.5-2.5-Anexo VIII)	3.789.299,86	3.789.299,86	19,5%
Total Activo Corriente	55.462.598,17	55.462.598,17	1,3%
ACTIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS A COBRAR (Notas:1.3.4-2.3)	52.922,26	52.922,26	0,0%
OTRAS CUENTAS A COBRAR (Notas:1.3.4-2.4)	15.746,53	15.746,53	0,0%
ACTIVOS INTANGIBLES (Notas:1.3.7.Anexo III)	34.322,60	27.915,48	23,0%
BIENES DE USO (Notas: 1.3.6-1.6-1.8-2.7-Anexo IV)	8.026.377,77	6.590.636,83	21,8%
Total Activo no Corriente	8.129.369,17	6.687.221,10	21,6%
TOTAL DEL ACTIVO	63.591.967,34	62.149.819,27	3,5%
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
DEUDAS P/ PRESTACIONES (Notas:1.3.1-1.3.4-2.8)	14.950.724,40	14.950.724,40	0,0%
DEUDAS SOCIALES (Notas:1.3.1-1.3.4-2.9)	668.128,65	668.128,65	0,0%
DEUDAS FISCALES (Notas:1.3.1-1.3.4-2.11)	64.469,43	64.469,43	0,0%
OTROS PASIVOS (Notas:1.3.1-1.3.4-1.3.9-1.13-2.12)	128.702,59	128.702,59	0,0%
PREVISIONES (Notas: 1.3.1-1.10-2.13)	0,00	0,00	0,0%
PROVISIONES (Notas:1.3.1-1.10-2.14)	642.062,87	642.062,87	0,0%
Total Pasivo Corriente	16.454.087,94	16.454.087,94	0,0%
TOTAL PASIVO	16.454.087,94	16.454.087,94	0,0%
PATRIMONIO NETO			
Según Estado Respectivo (Notas 1.8-3.1)	47.876.710,24	45.695.731,33	4,8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	63.591.967,34	62.149.819,27	3,5%

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2015 Y SU COMPARATIVO HISTORICO AL 31/12/2015.- AJUSTADO POR INFLACION SEGÚN RT Nro. 6				
DETALLE		31/12/2015	30/12/2015	Variación
RECURSOS, COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS		AJUSTADO	HISTORICO	
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		155.575.382,93	136.885.871,06	13,7%
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		155.310.369,43	136.649.422,19	13,7%
RESULTADO ANTES DE RES.FINANC.Y POR TENENCIA		265.013,50	236.448,87	12,1%
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		0,17%	0,17%	
		12.449.918,95	11.870.556,58	4,9%
RECPAM (Ex REI)		-6.582.169,61		
TOTAL DE RES. FINAN. Y POR TEN. INCLUIDO RECPAM		5.867.749,34	11.870.556,58	-44,3%
		8,67%	8,67%	
SUPERAVIT OP. DEL EJERCICIO		6.132.762,85	12.107.005,45	-43,2%
		3,94%	8,84%	


Arquitecta Marta Rueda.-
Presidente.-


Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
P/ Comisión Fiscalizadora


Dr. Omar L. Farah -
Contador Público
T°78 F°94 Leg. Pers.200034
C.P.C.E.P.B.A.

Se firma el presente para su identificación.

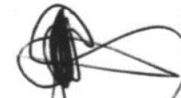
SUMA
Servicio Universitario Médico Asistencial
Obra Social de la UNMDP
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

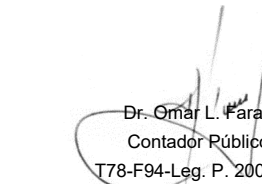
ANEXO I
INVERSIONES

Por el período 01/01/2015 al 31/12/2015 y su comparativo al 31/12/2014
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

Variación Interanual	CANTIDAD DE DOLARES EE.UU. AL CIERRE 2014	CANTIDAD DE DOLARES EE.UU. AL CIERRE 2015	TOTAL AL 31-12-2014	TOTAL AL 31-12-2015	MOVIMIENTOS		Total Rendimientos	RENDIMIENTO		MONTO INICIAL	ENTIDAD Y NUMERO	Vencim.	DETALLE DE LA INVERSION
					BAJAS	ALTAS		Diferencias de Cambio y Result x Tenencia	Intereses				
23,29%			0,00 4.212.216,61 0,00 0,00	0,00 5.193.222,70 0,00 0,00		- - - -	- 981.006,09 - -		981.006,09	4.212.216,61	CERTIFICADO BNA. CERT 4311	15/01/16	Plazo Fijo (en pesos) Plazo Fijo (en pesos) Plazo Fijo (en pesos)
56,20%	2.165.105,00	2.217.914,57	18.316.787,80	28.611.097,97	-	-	10.294.310,17	9.795.076,77	499.233,40	18.316.787,80	BNA. CERT 4795	01/02/16	Plazo Fijo (Dólares EE.UU)
56,45%			152.209,36	238.138,04	4.784,96	-	90.713,64	85.928,68	4.784,96	152.209,36	BNA		BONOS (TVPA y PARA)
0,00%			110,00	110,00						110,00	Reaseguro de Alta Complejidad		Capital Social SUMAS
50,09%	2.165.105,00	2.217.914,57	22.681.323,77	34.042.568,71	4.784,96	-	11.366.029,90	9.881.005,45	1.485.024,45	22.681.323,77			TOTALES


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-


Lic. Marcelo Garrote
López Licenciado en
Economía Comisión
Fiscalizadora


Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su Identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial.

Obra Social de la UNMDP.

Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

ANEXO II

ACTIVOS INTANGIBLES -

Por el período 01/01/2015 al 31/12/2015 y su comparativo al 31/12/2014.-

Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

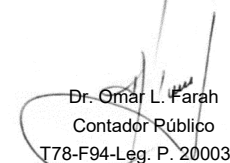
					A M O R T I Z A C I O N E S						
Rubro	Valores al Comienzo Del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio		Valores Ajustados	Acumuladas al inicio	Del Ejercicio	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre	Valor Neto Resultante AL 31/12/2015	Valor Neto Resultante AL 31/12/2014	Variación
		Altas	Bajas			%	Importe				
Valor Llave Farmacia.-	55.595,45			55.595,45	55.595,45			55.595,44	0,01	0,00	-21,78%
Software.-	77.737,84	0,00		77.737,84	42.048,57		7.773,79	49.822,36	27.915,48	35.689,26	
Gastos Inmuebles de 3ros. Alquilados CAR Y OPTICA	197.198,35			197.198,35	197.198,35			197.198,35	0,00	0,00	
TOTALES	330.531,64	0,00		330.531,64	294.842,37		7.773,79	302.616,15	27.915,49	35.689,26	-21,78%



Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-



Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora



Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-

El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA: Servicio Universitario Médico Asistencial.
Obra Social de la UNMDP.
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

ANEXO III
ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y SU
RENDIMIENTO

Por el período 01/01/2015 al 31/12/2015 y su comparativo al 31/12/2014.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

DETALLE	ENTIDAD	TIPO DE CAMBIO AL INICIO	CANTIDAD DE DOLARES AL INICIO	MONTO INICIAL EN PESOS	RENDIMIENTO			ALTAS	BAJAS	CANTIDAD DE DOLARES AL CIERRE	TIPO DE CAMBIO AL CIERRE	31/12/15	31/12/2014	Variación
					Intereses y otras rentas	Difer.cambio y Res. Tenencia	Total Rendimientos					VALOR EN PESOS AL CIERRE	VALOR EN PESOS AL CIERRE	
Caja de Ahorro en Dólares 3501490484	BANCO NACION	8,460	7.756,85	65.622,95		36.517,73	36.517,73	3.197,62		8.165,76	12,900	105.338,30	65.622,95	60,52%
TOTALES			7.756,85	65.622,95	-	36.517,73	36.517,73	3.197,62	-	8.165,76	/	105.338,30	65.622,95	60,52%

Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente

Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar Luis Farah
Contador Público
Tº78 Fº94 Leg. P.20003/4
CPCEPBA
CUIT 20-16713386-0 (RM)

Firmado al solo efecto de su Identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial.
Obra Social de la UNMDP.
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

ANEXO IV BIENES DE USO

Correspondiente Ejercicio Finalizado el 31/12/2015 y su comparativo al 31/12/2014.

Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

RUBRO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES ACUMULADAS							2015	2014	%
	Valores al inicio	Altas	Bajas	Ajustes de Auditoria	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Ajustes de Auditoria	Acumuladas ajustadas	AMORTIZACIONES			Acumuladas al cierre ajustadas	Valor Residual	Valor Residual	Variación
									Amortizaciones del Ejercicio						
									%	P/ Revaluacion	Neto Ej				
Inmuebles	6.026.000,00	309.897,28			6.335.897,28	336.594,91	-	336.594,91	2%	63.849,35	54.546,91	454.991,17	5.880.906,11	5.689.405,09	3,4%
OBRAS EN CURSO SFE	-	7.800,00			7.800,00	-		-			-	-	7.800,00		
M y UT SFE	369.065,17	24.135,62			393.200,79	272.333,84		272.333,84	10%		21.320,52	293.654,36	99.546,43	96.731,33	2,9%
M y UT RW	244.735,97	32.436,96			277.172,93	178.108,23		178.108,23	10%		14.528,30	192.636,53	84.536,40	66.627,74	26,9%
M y UT BCE	67.350,06	-			67.350,06	29.693,41		29.693,41	10%		6.716,82	36.410,23	30.939,83	37.656,65	-17,8%
M y UT FCIA	213.120,50	14.284,86			227.405,36	104.920,35		104.920,35	10%		21.252,66	126.173,01	101.232,35	108.200,15	-6,4%
M y UT CAR	11.233,96	2.300,00			13.533,96	4.509,22		4.509,22	10%		1.353,40	5.862,62	7.671,34	6.724,74	14,1%
M y UT OPTICA	34.685,14	-			34.685,14	16.300,84		16.300,84	10%		3.468,52	19.769,35	14.915,79	18.384,31	-18,9%
INST SFE	164.089,62	-			164.089,62	107.112,45		107.112,45	10%		10.249,44	117.361,89	46.727,73	56.977,17	-18,0%
INST RW	279.345,83	13.685,30			293.031,13	223.463,47		223.463,47	10%		10.849,99	234.313,46	58.717,62	55.882,36	5,1%
INST FCIA	73.109,94	9.497,98			82.607,92	40.788,56		40.788,56	10%		7.855,22	48.643,78	33.964,14	32.321,38	5,1%
INST BCE	14.202,27	-			14.202,27	6.436,70		6.436,70	10%		1.420,22	7.856,92	6.345,35	7.765,57	-18,3%
INST OPTICA	30.446,97	-			30.446,97	13.955,93		13.955,93	10%		3.044,70	17.000,62	13.446,35	16.491,04	-18,5%
INST KINE BCE	1.507,00	-			1.507,00	452,10		452,10	10%		150,70	602,80	904,20	1.054,90	-14,3%
EQUIP REHAB	80.309,31	127.776,08			208.085,39	56.069,12		56.069,12	10%		41.525,41	97.594,53	110.490,86	24.240,19	355,8%
INST ODONT RW	185.644,42	18.307,42			203.951,84	129.209,90		129.209,90	10%		13.009,16	142.219,06	61.732,78	56.434,52	9,4%
INST MED RW	26.427,16	363,73			26.790,89	11.763,98		11.763,98	10%		2.357,81	14.121,79	12.669,10	14.663,18	-13,6%
INST GINEC RW	10.373,32	-			10.373,32	8.225,90		8.225,90	10%		561,70	8.787,61	1.585,71	2.147,42	-26,2%
INST ORTOD	4.840,58	-			4.840,58	1.062,78		1.062,78	10%		421,80	1.484,58	3.356,00	3.777,80	-11,2%
ELEM LAB	2.582,87	-			2.582,87	2.576,94		2.576,94	10%		5,95	2.582,87	-0,00	5,93	-100,1%
INST ODONT BCE	15.534,31	-			15.534,31	7.767,15		7.767,15	10%		1.553,43	9.320,58	6.213,73	7.767,16	-20,0%
INST MED BCE	5.066,48	-			5.066,48	2.518,75		2.518,75	10%		506,65	3.025,40	2.041,08	2.547,73	-19,9%
INSTRUM OPTICA	9.980,05	-			9.980,05	4.088,14		4.088,14	10%		998,01	5.086,14	4.893,91	5.891,91	-16,9%
TOTAL DEL RUBRO	7.869.650,88	560.485,23	-	-	8.430.136,16	1.557.952,64	-	1.557.952,64		63.849,35	217.697,31	1.839.499,28	6.590.636,83	6.311.698,26	4,4%


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-


Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T78-F94-Leg P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su Identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

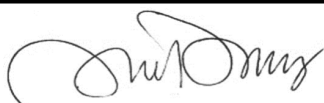
SUMA

Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP.
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

ANEXO V
RECURSOS GENERALES

Correspondiente al Período 01/01/2015 al 31/12/2015 y su comparativo al 31/12/2014.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

RECURSOS ORDINARIOS		31/12/2015	31/12/2014
RECURSOS PARA FINES GENERALES	Variación		
Aportes y Contribuciones Universidad Nac. MDP	37,1%	77.430.740,82	56.458.464,22
Aportes y Contribuciones Municipalidad	48,1%	702.692,61	474.417,44
Aportes y Contribuciones SUMA	30,0%	1.355.897,50	1.043.118,81
Adherentes	54,3%	7.957.390,23	5.155.700,28
TOTAL DE RECURSOS PARA FINES GENERALES	38,5%	87.446.721,16	63.131.700,75
RECURSOS PARA FINES GENERALES POR SECTOR			
SERVICIO PROPIO			
Prestaciones.-	52,1%	5.306.317,77	3.488.870,15
Recuperos y Cosegueros.-	6,9%	2.121.241,50	1.984.996,43
Sede Balcarce	130,3%	144.225,97	62.622,98
Total de Recursos del Servicio Propio	36,8%	7.571.785,24	5.536.489,56
FARMACIA			
Venta de Medicamentos	36,8%	34.739.510,69	25.402.640,12
Venta de Productos perfumeria	33,9%	4.735.481,96	3.535.691,53
Total de Recursos de Farmacia	36,4%	39.474.992,65	28.938.331,65
ÓPTICA			
Venta de productos.-	19,7%	2.392.372,01	1.998.350,51
Total de Recursos de Óptica	19,7%	2.392.372,01	1.998.350,51
TOTAL DE RECURSOS PARA FINES GRALES.POR SECTOR	35,5%	49.439.149,90	36.473.171,72
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	37,4%	136.885.871,06	99.604.872,47


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-


Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P| 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-

El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA

Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP.
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

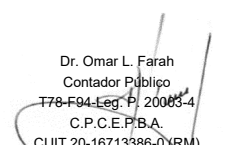
ANEXO VI RECURSOS Y GASTOS POR SECTORES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2015 y su comparativo al 31/12/2014.-
Espresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

						31/12/2015	31/12/2014	
DETALLE	GENERALES	SERVICIO PROPIO	FARMACIA Y PRODUCTOS	OPTICA	RESULTADOS FINANC. Y POR TENENCIA	TOTAL DEL EJERCICIO ACTUAL	TOTAL EJERCICIO ANTERIOR	Variación
Recursos específicos de Sectores								
Recursos Ordinarios (Según el Anexo V)	87.446.721,16	7.571.785,24	39.474.992,65	2.392.372,01		136.885.871,06	99.604.872,47	37,4%
Total de Recursos	87.446.721,16	7.571.785,24	39.474.992,65	2.392.372,01		136.885.871,06	99.604.872,47	37,4%
Costos Especificos de Sectores								
Según Anexo IX	-44.194.945,42					-44.194.945,42	-49.381.855,04	-10,5%
Según Anexo X		-10.101.326,34				-10.101.326,34	-8.134.631,78	24,2%
Según Anexo VIII			-53.813.028,96			-53.813.028,96	-21.801.053,70	146,8%
Según Anexo VIII				-1.767.254,75		-1.767.254,75	-1.065.556,70	65,9%
Total de Costos	-44.194.945,42	-10.101.326,34	-53.813.028,96	-1.767.254,75		-109.876.555,47	-80.383.097,22	36,7%
Gastos Operativos (Según Anexo VII)	-15.474.564,05	-4.842.942,90	-4.649.987,54	-727.736,95		-25.695.231,43	-20.118.029,28	27,7%
Gastos Comerciales y Adm. (Según Anexo VII)	-1.077.635,29					-1.077.635,29	0,00	
Total de Gastos	-16.552.199,34	-4.842.942,90	-4.649.987,54	-727.736,95		-26.772.866,72	-20.118.029,28	33,1%
Total de Costos y Gastos	-60.747.144,76	-14.944.269,24	-58.463.016,50	-2.494.991,70		-136.649.422,19	-100.501.126,50	36,0%
Superavit / Déficit por Sectores Antes de RFyTenencia	26.699.576,40	-7.372.484,00	-18.988.023,85	-102.619,69		236.448,87	-896.254,03	-126,4%
Resultados Financieros y Por Tenencia (Según Anexo VII)					11.870.556,58	11.870.556,58	5.029.873,32	136,0%
Superavit / Déficit Ordinario por Sectores	26.699.576,40	-7.372.484,00	-18.988.023,85	-102.619,69	11.870.556,58	12.107.005,45	4.133.619,29	192,9%
Superavit / Déficit por Sectores	26.699.576,40	-7.372.484,00	-18.988.023,85	-102.619,69	11.870.556,58	12.107.005,45	4.133.619,29	192,9%


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-


Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora


Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-

El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA
Servicio Universitario Medico
Asistencial Obra Social de la UNMDP.
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

Anexo VII
Gastos Generales
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/ 2015 y su Comparativo al 31/12/2014.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

HOJA 1 de 2

GASTOS OPERATIVOS PRESTACIONALES POR SECTOR										
Detalle	Variación	TOTAL	Gastos Operativos en General	Optica	Farmacia y Perfumeria	Servicio propio	Gastos Comerciales y Administrativos	Resultado Financieros y Por Tenencia	TOTAL DEL EJERCICIO ACTUAL AL 31/12/2015	TOTAL DEL EJERCICIO ANTERIOR AL 31/12/2014
SUELDOS DEL PERSONAL REMUN.Y NO REMUN.	28,5%	16.047.514,98	9.961.540,17	465.580,92	2.636.601,38	2.983.792,51			16.047.514,98	12.485.205,01
CARGAS SOCIALES	31,2%	3.581.915,00	2.221.705,98	78.370,91	605.797,94	676.040,19			3.581.915,00	2.730.898,64
AMORTIZACION BIENES DE USO HONORARIOS	20,2%	281.546,66	96.091,92	7.511,22	47.410,80	130.532,72			281.546,66	234.154,94
PROFESIONALES COMPENSACIÓN DE GASTOS	26,8%	1.823.702,48	1.107.187,23		485.685,25	230.830,00			1.823.702,48	1.438.034,39
CONSEJEROS VIATICOS, MOVILIDAD Y	24,4%	955.682,00	525.005,13	47.764,06	191.456,41	191.456,41			955.682,00	768.490,00
GTOS.REPRESENTAC. FLETES, LOGISTICA Y	24,0%	53.949,66	52.048,14			1.901,52			53.949,66	43.502,94
ENTREGAS	3,96%	103.161,47	55.566,47		47.595,00				103.161,47	99.227,80
SEGUROS PAGADOS EN GENERAL	29,3%	86.631,24	27.616,23	5.844,28	31.515,84	21.654,89			86.631,24	67.007,64
UNIFORMES DE TRABAJO	53,0%	38.786,00	24.166,00		9.978,00	4.642,00			38.786,00	82.540,00
CAPACITACION Y SEMINARIOS	41,3%	3.094,00	3.094,00						3.094,00	5.270,00
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	27,3%	486.728,23	11.950,26		265.893,28	208.884,69			486.728,23	382.404,77
LUZ, GAS,TELEFONO,INTERNET Y OTROS SERV.	37,7%	323.939,70	149.619,55	12.706,03	60.390,75	101.223,37			323.939,70	235.236,55
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES GASTOS	29,2%	19.056,51	8.247,62	1.609,55	3.366,80	5.832,54			19.056,51	14.752,67
Y ARTICULOS DE LIMPIEZA ELEMENTOS DE	39,6%	141.770,79	71.595,19		18.378,55	51.797,05			141.770,79	101.520,48
CONSUMO COCINA Y DIVERSOS	28,9%	57.791,57	34.002,80		12.293,28	11.495,49			57.791,57	44.818,84
MANTENIMIENTO DE BIENES DE USO SOFTWARE	18,2%	157.618,32	86.952,73	1.400,00	16.177,90	53.087,69			157.618,32	133.404,13
ALQUILER DE EQUIPOS PARA TARJETAS Y OTRO	26,4%	93.760,09	93.760,09						93.760,09	74.189,31
GASTOS Y SUSCRIP. ENTIDADES ESPECÍFICAS	32,2%	7.729,42			3.567,05	4.162,37			7.729,42	5.846,72
GASTOS DE LIBRERÍA IMPRENTA Y FOTOCOPIAS	53,6%	87.324,00			24.684,00	62.640,00			87.324,00	56.845,20
GASTOS VARIOS	29,8%	304.483,20	227.990,30	7.608,00	41.428,91	27.455,99			304.483,20	234.565,90
	39,0%	422.874,56	316.407,30		88.086,91	18.380,35			422.874,56	304.158,87
Subtotal que se transporta a hoja 2		25.079.059,88	15.074.547,10	628.394,97	4.590.308,05	4.785.809,77	0,00	0,00	25.079.059,88	19.542.074,80


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-


Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar L. Farah
Contador Público T78-
F94-Leg. P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su identificación

SUMA

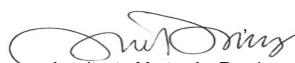
Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP. Calle Santa
Fe 2639-Mar del Plata.-

Anexo VII
Gastos Generales

HOJA 2 de 2

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/ 2015 y su Comparativo al 31/12/2014.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

		GASTOS OPERATIVOS PRESTACIONALES POR SECTOR					Gastos Comerciales y Administrativos	Resultado Financieros y Por Tenencia	TOTAL DEL EJERCICIO ACTUAL AL 31/12/2015	TOTAL DEL EJERCICIO ANTERIOR AL 31/12/2014
Detalle	Variación	TOTAL	Gastos Operativos en General	Optica	Farmacia y Perfumeria	Servicio propio				
Subtotal Trasportado de Hoja 1		25.079.059,88	15.074.547,10	628.394,97	4.590.308,05	4.785.809,77	0,00	0,00	25.079.059,88	19.542.074,80
TASA SEGURIDAD E HIGIENE	16,7%	7.455,00		3.727,50	3.727,50				7.455,00	6.388,20
ALQUILER LOCALES FUNES	13,5%	81.500,00		81.500,00					81.500,00	71.824,00
REINTEGRO DE GASTOS	109,3%	37.670,47	33.600,00	210,35		3.860,12			37.670,47	18.000,00
ART	17,8%	266.365,10	149.164,44	10.654,63	53.273,02	53.273,01			266.365,10	226.180,76
APORTES AL COSUN y GASTOS CAPACITACION COSUN	0,0%	14.400,00	14.400,00						14.400,00	14.400,00
HOTEL, PEAJE, COMBUSTIBLE Y OTROS	21,5%	179.832,20	173.903,73	3.249,50	2.678,97				179.832,20	148.034,53
BIENES INTANGIBLES RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL	-19,3%	7.773,78	7.773,78						7.773,78	9.626,99
GASTOS CAPACITACION COSUN		0,00							0,00	73.500,00
INTERESES PAGADOS EN GENERAL	164,7%	21.175,00	21.175,00						21.175,00	8.000,00
DEUDORES INCOBRABLES	-95,0%							47,80	47,80	952,59
DIFERENCIAS DE CAMBIO							3.852,70		3.852,70	0,00
COMISIONES Y GASTOS DE TARJ.DE CREDITO	132,8%							-9.831.594,50	-9.831.594,50	-4.223.015,49
LEY 25413	18,2%						283.295,44		283.295,44	239.577,70
COMISIONES DEBITOS Y SELLADOS BANCARIOS	-26,2%						286.514,93		286.514,93	388.000,99
INTERESES GANADOS POR COLOC.DE P.FIN	145,3%						503.972,22		503.972,22	205.444,27
POR TENENCIA DE BONOS	27,6%							-1.480.239,49	-1.480.239,49	-1.159.800,94
INTERESES Y MULTAS PROVEEDORES	213,3%							-85.928,68	-85.928,68	-27.425,96
RESULTADO POR TENENCIA DE MEDICAMENTOS	4,9%							-4.784,96	-4.784,96	-4.560,26
INTERESES GANADOS VARIOS	-20,7%							43.147,88	43.147,88	54.387,58
INTERESES GANADOS PREST. AYUDA ECONOMICA	-67,2%							-49.143,52	-49.143,52	-150.008,61
RECUPERO GASTOS ADMINIST.PREST.AYUDA ECO	121,4%							-127.921,83	-127.921,83	-57.787,95
	8,5%							-221.052,46	-221.052,46	-203.767,22
	7,1%							-67.077,03	-67.077,03	-62.608,51
INTERESES Y RECUPEROS PRESTAMOS AYUDA PERSONAL	57,2%							-46.009,79	-46.009,79	-29.261,51
TOTAL EJERCICIO ACTUAL 2015	-1,2%	25.695.231,43	15.474.564,05	727.736,95	4.649.987,54	4.842.942,90	1.077.635,29	-11.870.556,58	14.902.310,14	15.088.155,96
TOTAL EJERCICIO 2014	36%	20.118.029,28	11.884.328,66	522.845,84	3.564.184,47	4.146.670,31	0,00	-5.029.873,32	15.088.155,96	11.130.566,34


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-


Lic. Marcelo Garrote López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar Luis Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-

El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA
Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP.
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

ANEXO VIII

COSTO DE VENTA DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS, INSUMOS SERVICIO PROPIO Y ARTICULOS OPTICA

Correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de Diciembre de 2015 y su comparativo al 31-12-2014.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

DETALLE	FARMACIA: MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS			TOTAL	OPTICA: ARTICULOS		INSUMOS DEL SERVICIO PROPIO	
	MEDICAMENTOS	PRODUCTOS	TOTAL					
	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Existencia Inicial (Nota 2-5)	2.232.255,68	517.073,23	2.749.328,91	2.376.161,53	220.472,64	286.133,32	246.807,75	157.662,99
Compras Del Ejercicio	22.527.550,73	3.637.704,86	26.165.255,59	22.024.212,47	1.436.417,99	999.896,02	485.116,03	535.884,00
Cobertura de SUMA (70%)	27.806.797,90		27.806.797,90	19.646.867,12	538.252,00	506.260,00		
Resultado Por Tenencia (Anexo VII)	49.143,52		49.143,52	150.008,61	0,00	0,00		
Existencia Final (Nota 2-5)	2.147.720,98	809.775,98	2.957.496,96	2.749.328,91	427.887,88	220.472,64	403.915,02	246.807,75
COSTO DE VENTAS	50.468.026,85	3.345.002,11	53.813.028,96	41.447.920,82	1.767.254,75	1.571.816,70	328.008,76 VER (ANEXO X)	446.739,24 VER (ANEXO X)
Variación Porcentual			29,83%		12,43%		-26,58%	


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-


Lic. Marcelo Garrote
López Licenciado en
Economía Comisión
Fiscalizadora


Dr. Omar L. Farah
Contador Público
Tº78 Fº94 Leg. Pers. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su
Identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA

Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP.
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

ANEXO IX

HOJA 1 de 3

COSTO DE LAS PRESTACIONES GENERALES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2015 y su comparativo al 31/12/2014.-

Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

CONCEPTOS	REINTEGROS COSEGUROS Y RECIPROCIDAD	Discapacidad	Hospitales Publicos	F.M.H.P. DE LA COMUNIDAD	OTROS PRESTADORES	PLANES DE PREVENCION	2015	2014	Variación
							TOTAL AL 31/12/2015	TOTAL AL 31/12/2014	
Medicamentos	479.411,64	1.551,62	573,87	12.517,86	769.395,22		1.263.450,21	1.574.186,36	-19,7%
Analisis Clinicos	172.190,66	8.921,00	8.580,31	243.441,00	2.145.211,23		2.578.344,20	2.065.295,57	24,8%
Practicas Odontologicas	145.368,26		0,00				145.368,26	155.913,25	-6,8%
Practicas Kinesiologicas	139.369,24	297.398,46		8.470,74	970.290,06		1.415.528,50	981.437,07	44,2%
Consultas	269.220,28	21.057,10	14.582,36	293.316,10	1.532.984,31		2.131.160,15	1.918.921,39	11,1%
Material descartable	27.959,72	0,00	157,00	57.076,19	273.687,76		358.880,67	268.865,27	33,5%
Medicamentos en internacion	16.091,07	0,00	10.321,78	195.724,88	749.196,92		971.334,65	821.272,21	18,3%
Gastos en internacion	576.919,37	260,43	27.591,94	874.975,55	4.577.573,47		6.057.320,76	3.805.818,16	59,2%
Gastos ambulatorios	195.219,44	68.281,20	11.836,14	414.377,73	3.774.972,13		4.464.686,64	3.022.590,71	47,7%
Honorarios ambulatorios	566.808,14	2.020,38	50,50	286.526,33	3.720.355,90		4.575.761,25	2.492.877,81	83,6%
Honorarios en internacion	506.582,84	12.300,00	431,10	674.065,81	4.990.112,61		6.183.492,36	3.695.266,21	67,3%
Terapia ocupacional	29.915,76	502.964,57		2.342,50	112.162,84		647.385,67	547.101,54	18,3%
fonoaudiologia	49.025,82	316.784,78		0,00	775,00		366.585,60	210.418,06	74,2%
Material Radiactivo y de contraste	17.057,37			72.012,90	35.669,00		124.739,27	118.917,52	4,9%
Optica	15.306,21						15.306,21	10.545,50	45,1%
Protesis	171.700,75	111.602,60		13.252,24	2.621.411,43		2.917.967,02	1.881.291,85	55,1%
Traslado ambulancia	0,00	18.284,56			29.914,00		48.198,56	29.777,50	61,9%
Terapia Psicologica	30.767,21	305.034,28			17.500,00		353.301,49	328.895,43	7,4%
Traslado discapacitado		377.414,37					377.414,37	360.165,56	4,8%
Educacion especial		445.054,98					445.054,98	342.417,70	30,0%
Salud mental		16.548,84					16.548,84	64.846,94	-74,5%
Hospital de día y Hogar permanente	1.502,88	823.290,08			124.386,00		949.178,96	591.854,24	60,4%
Prestaciones de apoyo		194.678,34					194.678,34	115.545,16	68,5%
Atencion Domiciliaria					677.223,70		677.223,70	62.601,00	981,8%
Subtotal que se traslada a Hoja 2	3.410.416,66	3.523.447,59	74.125,00	3.148.099,83	27.122.821,58	0,00	37.278.910,66	25.466.822,01	46,4%

Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-

Lic. Marcelo García López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar Luis Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 2008-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-

El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA
Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP.
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

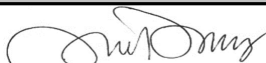
ANEXO IX

Hoja 2 de 3

COSTO DE LAS PRESTACIONES GENERALES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2015 y su comparativo al
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos) 31/12/2014.-

CONCEPTOS	REINTEGROS COSEGUROS Y RECIPROCIDAD	Discapacidad	Hospitales Publicos	F.M.H.P. DE LA COMUNIDAD	OTROS PRESTADORES	PLANES DE PREVENCION	2015	2014	
							TOTAL AL 31/12/2015	TOTAL AL 31/12/2014	
Transporte de Hoja 1	3.410.416,66	3.523.447,59	74.125,00	3.148.099,83	27.122.821,58	Variación 0,00	37.278.910,66	25.466.822,01	46,4%
Capita AVANT-ASISTEM					304.260,00		304.260,00	236.986,00	28,4%
Tratamiento Fertilidad	98.130,00				189.336,00		287.466,00	296.926,01	-3,2%
At. Domiciliaria externa		229.715,50			37.195,00		266.910,50	83.340,33	220,3%
Tratamiento de adicciones					161.506,33		161.506,33	101.006,81	59,9%
Psicopedagogia	4.625,00	255.203,11			0,00		259.828,11	112.843,35	130,3%
Acompañante terapeutico	9.913,00	985.827,38			155.552,50		1.151.292,88	789.157,24	45,9%
Hidroterapia		160.456,84					160.456,84	55.713,02	188,0%
Prestaciones de Apoyo							0,00	0,00	
Equinoterapia		65.081,29					65.081,29	23.751,90	174,0%
Musicoterapia		7.018,18					7.018,18	7.314,20	-4,0%
At. Domiciliaria serv. Propio		0,00					0,00	5.409,80	
Honorarios Profesionales		6.058,00			0,00		6.058,00	6.663,47	-9,1%
Programa Obesidad						127.333,14	127.333,14	118.964,86	7,0%
Programa Salud Mental						758.706,44	758.706,44	540.601,46	40,3%
Programa Cesación Tabáquica						9.860,76	9.860,76	13.348,10	-26,1%
Acondicionamiento Fisico Integrado						49.451,98	49.451,98	35.421,70	39,6%
Escolar	3.757,00	68.733,94					72.490,94	25.821,00	180,7%
Bulimia y Anorexia	60.730,00						60.730,00	67.200,00	-9,6%
Otros Gastos	1.250,00						1.250,00	81,27	1438,1%
Subtotal que se traslada a Hoja 3	3.588.821,66	5.301.541,83	74.125,00	3.148.099,83	27.970.671,41	945.352,32	41.028.612,05	27.987.372,53	46,6%


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-


Lic. Marcelo Garrote
López Licenciado en
Economía Comisión
Fiscalizadora

Dr.Omar Luis Farah
Contador Público T78-
F94-Leg. P. 2000314
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su
Identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA

Servicio Universitario Medico Asistencial
Obra Social de la UNMDP.
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

ANEXO IX

HOJA 3 de 3

COSTO DE LAS PRESTACIONES GENERALES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2015 y su comparativo al 31/12/2014.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

CONCEPTOS	REINTEGROS COSEGUROS Y RECIPROCIDAD	Discapacidad	Hospitales Publicos	F.M.H.P. DE LA COMUNIDAD	OTROS PRESTADORES	PLANES DE PREVENCION	2015	2014	Variación
							TOTAL AL 31/12/2015	TOTAL AL 31/12/2014	
Transporte de Hoja 2	3.588.821,66	5.301.541,83	74.125,00	3.148.099,83	27.970.671,41	945.352,32	41.028.612,05	27.987.372,53	46,6%
Costo Exámenes Preocupacionales					28.566,84		28.566,84	10.703,00	166,9%
SUMAS Aportes F. Transplantas					363.709,90		363.709,90	117.700,00	209,0%
Cuota Cámara Farmacias					480,00		480,00	480,00	0,0%
Comisión Cámara Farmacias					84.506,14		84.506,14	51.084,70	65,4%
Aportes CSS Odontolos PBA					148.886,40		148.886,40	124.715,97	19,4%
Subsidio Sepelio					147.724,00		147.724,00	128.238,50	15,2%
Subsidio Nacimiento					7.134,00		7.134,00	4.772,00	49,5%
Subsidio Audifonos					0,00		0,00	4.290,00	
Subsidio Fertilidad					0,00		0,00	2.750,00	
Subsidio Celiaquia					229.000,00		229.000,00	177.585,00	29,0%
Subsidio Atencion Domiciliaria Enfermería.					166.586,00		166.586,00	151.372,08	10,1%
Comunidad Terapéutica		0,00					0,00	1.124,00	
Coordinación Programa de Prevención						19.200,00	19.200,00	24.000,00	-20,0%
Gastos Extr. Prest. Cubiertas					1.934.674,73		1.934.674,73	389.068,39	397,3%
Educación Especial	2.520,00						2.520,00	645,00	290,7%
Material Radioactivo					33.345,36		33.345,36	32.495,75	2,6%
Subsidios Otorgados por C.Directivo					0,00		0,00	20.331,00	
TOTALES	3.591.341,66	5.301.541,83	74.125,00	3.148.099,83	31.115.284,78	964.552,32	44.194.945,42	29.228.727,92	51,2%

Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-

Lic. Marcelo Garrate López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar Luis Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE 2016.-

SUMA
Servicio Universitario Medico
Asistencial Obra Social de la UNMDP.
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

ANEXO X COSTO DE PRESTACIONES PROPIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO 31/12/2015 y su comparativo al
31/12/2014,-Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

S E R V I C I O P R O P I O										2015	2014	
CONCEPTOS	HONORARIOS Y PRACTICAS	CONSULTAS	PROTESIS E IMPLANTES	MATERIAL DESCARTABLE	GASTOS AMBULATORIOS	HONORARIOS AMBULATORIOS	ANALISIS CLINICOS	OTROS	SEDE BALCARCE	TOTAL	TOTAL	Variación
INSUMO UTILIZADOS (Viene de Anexo VIII)								328.008,76		328.008,76	314.383,86	4,3%
ODONTOLOGIA	1.420.317,00		548.529,82	1.037,00	8.616,21	11.167,39			105.574,83	2.095.242,25	1.670.989,48	25,4%
CLINICOS		852.235,76						29.383,33	0,00	881.619,09	567.873,84	55,2%
PEDIATRIA		328.872,17						42.938,20		371.810,37	203.864,10	82,4%
NUTRICION		342.788,15							105.472,13	448.260,28	220.674,32	103,1%
GINECOLOGIA	302.248,61	595.487,01		6.587,20	534.961,68	455.460,97		45.699,54		1.940.445,01	706.036,88	174,8%
FONOAUDIOLOGIA	33.312,63	197.311,89								230.624,52	139.888,41	64,9%
DERMATOLOGIA	115.793,46	274.802,08						18.098,18		408.693,72	163.357,09	150,2%
PSICOLOGIA		57.090,00							111.069,45	168.159,45	100.537,73	67,3%
ORTODONCIA	243.295,39				5.107,08	0,00		0,00	0,00	248.402,47	210.758,94	17,9%
ATENCION DOMICILIARIA	5.832,54									5.832,54	554.650,74	-98,9%
PRESTACIONES MEDICAS DIVERSAS	452.590,51	0,00		0,00	312.441,81	392.705,03	1.203.681,50		171.411,33	2.532.830,18	1.221.304,63	107,4%
TRATAMIENTO RESIDUOS PATOLÓGICOS								138.660,10		138.660,10	70.397,27	97,0%
INCISO 1/10										0,00	104.971,84	
COORDINACION HONORARIOS CLINICOS										0,00	0,00	
KINESIOLOGIA	277.186,60									277.186,60	150.385,00	84,3%
TERAPIA OCUPACIONAL	25.551,00									25.551,00	14.680,00	74,1%
TOTALES	2.876.127,74	2.648.587,06	548.529,82	7.624,20	861.126,78	859.333,39	1.203.681,50	602.788,11	493.527,74	10.101.326,34	6.414.754,13	57,5%


Arquitecta Marta A. Rueda
Presidente.-


Lic. Marcelo Garrido López
Licenciado en Economía
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P.J.20003-4
C.P.C.E.F.F.A.
CUIT 20-16713386-Q (RM)
Firmado al solo efecto de su
Identificación

Las Notas 1 a 4 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 16 DE MARZO DE
2016.-

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Sres. Asociados de SUMA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las normas estatutarias, el Consejo Directivo ha aprobado la siguiente documentación: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los EE CC correspondientes al Ejercicio Económico Número 25 finalizado el 31 de Diciembre de 2015.

Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Consejo Directivo en ejercicio de sus funciones exclusiva.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dicha documentación, la que hemos analizado durante el ejercicio y por último nos hemos basado en un trabajo fundamentado en la Auditoría efectuada por el Contador Independiente Omar L. Farah, de acuerdo con normas de Auditoría vigentes, aprobadas por la FACPCE, ratificadas por Res. 644/86 del CPCEPBA.-

La tarea se circunscribió a la verificación de: a) La Razonabilidad de la Información significativa que contiene la documentación considerada en su conjunto. b) Los elementos de juicio que respaldan la información. c) Su congruencia con la restante información y con las decisiones del Consejo Directivo expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y el Estatuto. Todo ello en ejercicio del control de legalidad que me compete de los actos decididos por los órganos del ente, que fueron expuestos en las reuniones del Consejo Directivo. La calificación de adecuación a la Ley y al Estatuto, así como nuestra opinión sobre la documentación analizada, no se extiende a los hechos, omisiones, actos o circunstancias que no resulten de conocimiento de la Sindicatura y que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida.

La revisión no se extiende a los criterios y decisiones institucionales de administración, financiación y comercialización, que resultan de aspectos exclusivos del Consejo de Dirección.

En el ejercicio de nuestra tarea para el presente dictamen, hemos obtenido las explicaciones consideradas necesarias, expresando nuestra opinión en las reuniones del Consejo Directivo a las que hemos sido invitados a su totalidad.

Por lo expuesto, consideramos que la documentación relacionada refleja razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica del ente al 31 de Diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo y equivalentes durante el ejercicio, así como la información complementaria correspondiente a los EE CC a la misma fecha, cumpliendo con las normas contables profesionales vigentes y legislación específica.

SUMA

(Servicio Universitario Médico Asistencial
Obra Social de la Nacional de Mar del Plata).-
Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

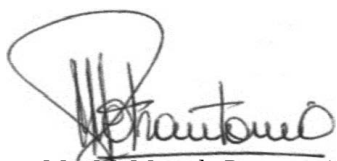
Además informamos que:

- 1) El Inventario se encuentra asentado en el libro de Inventario y Balances.
- 2) En ejercicio de nuestras obligaciones, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos legales acorde a la legislación vigente, que hemos considerado necesarias según las circunstancias.
- 3) Hemos revisado la Memoria del Consejo de Dirección, sobre la que no tenemos observaciones.

Recomendación Final:

En base a lo expuesto ut-supra, nos permitimos aconsejar a los Sres. Asociados que efectúen la APROBACION de la referida documentación en la Asamblea General Ordinaria.

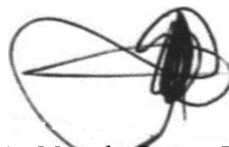
Se extiende el presente informe en la ciudad de Mar del Plata a los 5 días de Abril 2016.



Mg. M. Marcela Petrantonio
Comisión Fiscalizadora



Dra. María Fernanda Bergel
Comisión Fiscalizadora



Lic. Marcelo Garrote López
Comisión Fiscalizadora

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SRES. SUMA SERVICIO UNIVERSITARIO
MEDICO ASISTENCIAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE MAR DEL PLATA
CUIT:30-65313554-4
DOMICILIO LEGAL: SANTE FE 2639
CIUDAD DE MAR DEL PLATA

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de SUMA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 DE DICIEMBRE DE 2015, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a X.-

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 DE DICIEMBRE DE 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual. Dichos estados contables fueron auditados por mí habiendo emitido dictamen con fecha 31 DE MARZO DE 2015.-

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.-

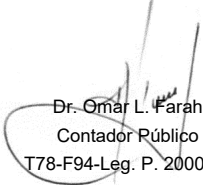
Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SUMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.-

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

- a) Los Estados Contables surgen de registros legales llevados de acuerdo a la normativa vigente.-
- b) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la LSC 19550 y sus modificatorias.-
- c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 DE DICIEMBRE DE 2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$587.648,75 no exigibles a esa fecha.-
- d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo (Ley 25.246) previstos en la normativa legal vigente emanadas de la UIF (Unidad de Información Financiera), de la FACPCE (RJG 420/2011 y 668/2012 y CPCEPBA Res CD 3194).-
- e) En consonancia con lo dispuesto por ARBA informamos que el ente se encuentra inscripto en el padrón del Impuesto a los Ingresos Brutos con el número 30-65313554-4 como exento del mencionado impuesto.-
- f) Lo prescripto por el artículo 15 del Estatuto Social del Ente se cumple siendo su porcentaje por el ejercicio corriente 9,05 según se describe en Nota 1.6 .-

MAR DEL PLATA, MARZO 16 de 2016.-


Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0 (RM)
Firmado al solo efecto de su identificación